

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
<p>ACTA DE PLENARIA</p>		<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 1 de 23</p>

ACTA No. 006
(07 de febrero de 2025)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA SIETE (07) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).

En la ciudad de Duitama a los siete (07) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025), siendo las cinco y veinti ocho de la tarde (5:28 p.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según citación previamente realizada por el presidente de la Corporación.

El H.C. HÉCTOR RICARDO RIVERA GÓMEZ, presidente de la Corporación, presenta un cordial saludo a los Honorables concejales y demás personas presentes en el recinto del Concejo. Seguidamente solicita a la señora secretaria dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

4º. HIMNO A DUITAMA

5º. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DELAS ACTAS N° 03 DE 29 DE ENERO 2025 Y ACTA 04 DE ENERO DE 2025.

6º. INVITACIÓN AL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA.

7º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES.

8º. PROPOSICIONES.

9º. ASUNTOS VARIOS.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

El H.C. RICARDO RIVERA, eleva la plegaria al todopoderoso.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Por secretaría se procede a llamar a lista, constatándose la presencia de los siguientes concejales:

- ✓ BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO
- ✓ CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
- ✓ CRISTIANO JÁCOME JOSUE DANIEL
- ✓ DIAZ MATEUS JORGE ELIECER
- ✓ GIL SOSA JOSÉ LUIS
- ✓ GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS
- ✓ MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE
- ✓ MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS
- ✓ QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO
- ✓ REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS
- ✓ RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO
- ✓ ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER

Por secretaría se informa que existe quórum deliberatorio y decisorio.

ACTA No. 006	FECHA: 07 DE FEBRERO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 2 de 23</p>

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente somete a discusión el orden del día leído, enviado previamente a los correos.

Se abre la discusión, se va cerrar la discusión, aprobado por la mayoría de los presentes.

4º. HIMNO A DUITAMA

Se escuchan las notas del himno.

5º. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS 03 DE 29 DE ENERO 2025 Y ACTA 04 DE 30 DE ENERO DE 2025.

El presidente RICARDO RIVERA, comunica:

“Abrimos la discusión del acta número 03 de la sesión realizada el 29 de enero de 2025, correspondiente a la sesión extraordinaria del Honorable Concejo Municipal de Duitama, realizado el 29 de enero de 2025.

En el orden del día se incluía discusión aprobación de las actas 097 del 26 de diciembre de 2024, acta número 099 del 30 de diciembre de 2024, acta 01 del 03 de enero de 2025 y acta número 02 del 7 de enero de 2025, así como el proyecto de acuerdo para segundo debate, proyecto de acuerdo número 02 de 2025 por medio del cual se reglamenta el cumplimiento de la obligación de provisión de suelo útil destinado a vivienda de interés prioritario VIP o para vivienda de interés social VIS mediante compensación. Leídos los aspectos más relevantes del acta número 03.

Abrimos a discusión, se va a cerrar la discusión, se cierra la discusión. Honorable Concejales, aprueban el acta 03 del 29 de enero de 2025, aprobado por la mayoría de los presentes, a excepción del concejal Jorge Luis Montañez.

A continuación procedemos con el acta número 04 del 30 de enero de 2025, correspondiente a la sesión extraordinaria del Honorable Concejo Municipal de Duitama realizada el día 30 de enero de 2025, en donde se incluía dentro del orden del día, continuación de trámite, proyecto de acuerdo para segundo debate, proyecto de acuerdo número 02 de 2025, por medio del cual se reglamenta el cumplimiento de la obligación de provisión de suelo útil destinado a vivienda de interés prioritario VIP o para vivienda de interés social VIS mediante compensación y se incluía el proyecto de acuerdo para segundo debate, proyecto de acuerdo número 001 de 2025, por medio del cual se reglamenta el pago compensatorio de cesiones públicas obligatorias en el municipio de Duitama.

Abro discusión el acta número 04 del 30 de enero de 2025, anuncio que se va a cerrar la discusión, se cierra la discusión, honorables concejales aprueban el acta número 004 del 30 de enero de 2025 previamente enviada a sus correos, es aprobada por la mayoría de los presentes, a excepción del H.C Guillermo Andrés Reyes, el concejal Julián Andrés Gómez y el H.C Jorge Luis Montañez.

Señora secretaria sírvase leer el sexto punto del orden del día con el registro de los ingresos de los honorables concejales”.

6º. INVITACIÓN AL CONSEJO CONSULTIVO DE MUJERES DEL MUNICIPIO DE DUITAMA.

Por secretaria se informa el ingreso de los siguientes concejales: CELY RINCÓN JEISON JAVIER, FLECHAS GÓMEZ WILLIAM, GARCIA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER, JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS Y SERRATO FONSECA FERNANDO ALEXANDER

El presidente RICARDO RIVERA, manifiesta lo siguiente:

“De esta manera abrimos el sexto punto, invitación al Consejo Consultivo de Mujeres, esta invitación procede a raíz de una proposición que fue aprobada en la sesión anterior, proposición realizada por la honorable concejala Paula Cerinza a quien le doy la palabra para dar la bienvenida”.

<p>ACTA No. 006</p>	<p>FECHA: 07 DE FEBRERO DE 2025</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
<p>ACTA DE PLENARIA</p>		<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 3 de 23</p>

La H.C. PAULA CERINZA, se pronuncia:

“Gracias señor presidente, nuevamente buenas tardes para todas las personas que el día hoy nos acompañan y a las que nos acompañan por redes sociales. Bueno, bienvenidas al recinto de la democracia, realmente estoy dichosa de verlas aquí para que nos puedan contar de qué se trata el Consejo Consultivo de Mujeres, creo y estoy segura que era una deuda que tuvimos con ustedes el año pasado, pero gracias a esta nueva dirección se pudo dar a proposición y pues mis compañeros me apoyaron para que ustedes el día hoy estén presentes junto con la casa de la mujer.

Va a ser un espacio donde no solamente los compañeros concejales, sino también la comunidad de la ciudad de Duitama las van a conocer, las va a distinguir y las va a reconocer que lo más importante de esta invitación a ustedes, recordarles a mis compañeros que el Consejo Consultivo se forma a través de 20 mujeres de diferentes sectores que representan la ciudad de Duitama, con su delega y su suplente y de comentarles que ellas son un pilar y un mecanismo muy importante que nosotros como corporación deberíamos unirnos a trabajar junto a ellas, porque ellas realmente están para poder dar conceptos, analizar y dar propuestas de referencia a todo el tema de la mujer Duitamense, así que pues lamento que no todos los concejales hubieran llegado puntuales pero sí agradezco que estén presentes en su mayoría y pues el espacio es para ustedes y bienvenidas, les vuelvo a recalcar que ustedes estén acá es una amiga, muchas gracias”.

El presidente RICARDO RIVERA, se pronuncia:

“Gracias honorable Honcejala Paula Cerinza, de esa manera damos la palabra la doctora Ana maría Rodríguez coordinadora de la Casa de la Mujer”.

La doctora ANA MARÍA RODRÍGUEZ, manifiesta lo siguiente:

“Buenas tardes, me presento, mi nombre es Ana María Rodríguez Granados, soy psicóloga clínica especialista en gerencia de recursos humanos, especialista en derechos humanos y con experiencia en prevención de violencia.

Estoy en la administración municipal hace tres años como servidora pública por concurso de carrera administrativa y realmente ha sido para mí muy importante poder trabajar en la Casa de la Mujer que es un proyecto al cual he dedicado todo mi tiempo y al cual amo con todo el corazón y agradezco a cada uno de ustedes honorables concejales este espacio que nos brindan para que a ser visibles muchas de las actividades que se realizan en Casa de la Mujer, con tristeza a veces me encuentro a los concejales y me dicen ¿Dónde queda? Y Duitama tiene Casa de la Mujer, entonces yo pienso que este año va a ser diferente, vamos a invitarlos con más frecuencia a cada una de las actividades que desarrollamos junto con la patrulla púrpura, junto con este hermoso Consejo Consultivo de Mujeres y con todos los profesionales que se desempeñan en la Casa de la Mujer, en días pasados estuve en la Secretaría de Integración Social del Departamento y contamos con el apoyo total de la Secretaría de Integración Social para llevar a cabo todos los proyectos que tenemos preparados para este año 2025.

Entonces si me permiten quiero de una manera muy concreta explicarles de qué se trata, cómo se realizó esta elección del Consejo Consultivo de Mujeres de Duitama, es un grupo poblacional muy importante, la invitación llegó a Casa de la Mujer hace dos días, por eso algunas de las consejeras y lideresas consultivas se excusan por no lograr estar el día de hoy acá, sin embargo tenemos unas representantes muy importantes de los diferentes 20 grupos poblacionales que ustedes van a tener la oportunidad de conocer y escuchar a continuación.

Este proceso inicia en el mes de abril de 2024 en donde se realiza una sensibilización a cada grupo poblacional. ¿Cómo hicimos este proceso? Pues estuvimos en las diferentes comunidades, tanto como rurales, urbanas de la ciudad en diferentes localidades. Este está conformado por 20 grupos poblacionales diferentes, entonces ustedes van a encontrar una líder de grupo poblacional, mujer campesina, mujer desplazada, estudiantes universitarias, discapacidad, cultura y ya mi presidenta del Consejo Consultivo les va a explicar cada uno de los grupos.

Esto es un mecanismo articulador para poder desarrollar la política pública y coordinar con cada una de estas lideresas y con la administración municipal las actividades a desarrollar de acuerdo a las necesidades y potencialidades de cada grupo poblacional, los representantes de la administración municipal están conformados por un representante de la Secretaría de Integración Social, un representante de la Secretaría de Salud, un representante de la Secretaría de Educación, un representante de Culturama y una persona que nos acompaña hoy la doctora Erika de la Oficina de Planeación, es decir, esto hace parte de los representantes de la administración municipal, quienes hacemos el puente articulador con cada uno de las consultivas que se eligieron por elección en el Consejo Consultivo de Mujeres.

<p>ACTA No. 006</p>	<p>FECHA: 07 DE FEBRERO DE 2025</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA</p>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 4 de 23

De igual manera, realizamos un cronograma muy juiciosamente en el mes de abril empezamos toda la planeación, la difusión por medio de comunicación, por prensa, por radio, por redes del municipio para hacer esta elección del Consejo Consultivo que se llevó a cabo en el mes de junio realizando el primer Consejo Consultivo en el mes de junio, julio y agosto se realizó la difusión del Consejo, se explicó en los diferentes grupos poblacionales en qué consistía, en el mes de julio ya se elaboró el material publicitario en donde tenemos evidencia de todos los sectores y grupos poblacionales que se visitaron con todo el equipo de la casa de la mujer, luego se hicieron las postulaciones y las hojas de vida para que no se diga que fueron elegidas a dedo o que fueron por cercanía a los grupos poblacionales, sino de acuerdo a los representantes que se postularon se hizo por medio de elección cada uno de estos grupos y finalmente en el mes de septiembre se realizó aquí en este recinto la presentación del Consejo Consultivo de Mujeres, se les entregó una mención y su diploma en donde quedan certificadas como consultivas de la ciudad de Duitama.

Algo que quiero resaltar y no quiero dejar pasar es que Duitama es de los muy pocos municipios, de los 123 municipios que ya tiene su Consejo Consultivo Activo, entonces eso en que nos beneficia en que ya vamos a empezar a trabajar en los planes de acción de cada grupo poblacional para poder desarrollar y continuar nuestra política pública de mujer y género.

En el mes de mayo de 2024 se realizó asistencia técnica, siempre hemos estado con la Secretaría de Integración Social y la Gobernación para llevar la misma línea técnica y desarrollo de los procesos y este año se va a realizar de la misma manera con este acompañamiento, en junio 25 se realizó un encuentro en donde se recibieron todas las sugerencias de la comunidad de acuerdo al decreto 448 en donde nos da línea técnica para desarrollar el proceso del consultivo, en julio 13 se realiza un encuentro en Culturama con todos los grupos poblacionales que hay en la ciudad, se reunieron 150 personas, mujeres que escucharon de que se trataba el proceso y decidieron algunas de ellas participar del mismo y ya el 4 de julio empezamos a trabajar en la creación del comité con veedoras tanto con consultivas antiguas como las consultivas que se iban a presentar este proceso para poder desarrollar., entonces quiero y hago aclaración que esto no fue algo de la noche a la mañana sino fue un proceso de durante el año 2024 para poder tener hoy a nuestra lideresas acompañándonos en este recinto.

¿De qué manera se hizo la divulgación? Entonces aquí tenemos un portafolio de evidencias en donde vamos a ver que los grupos poblacionales que se visitaron realmente recorrimos la ciudad, tenemos registros de firmas de los grupos donde se visitaron, registro fotográfico, todos los medios de comunicación para lograr de una difusión amplia y suficiente y que se conformará con el mayor número de líderes. También tuvimos el acompañamiento de universidades, de ONG's, de instituciones importantes de la ciudad que tal vez nosotros antes no habíamos escuchado pero que quisieron hacer parte y aún siguen visitando la casa de la mujer y la familia para participar en diferentes actividades.

Entonces aquí quiero mostrarles todo el cronograma del Consejo Consultivo, el objetivo que se trazó para conformar este Consejo y que todo nos fue guiado por el Decreto 448 del 24 de diciembre de 2014.

Entonces es un proceso que lleva más de 12 años tratando de construirse, sabemos que con los cambios permanentes de administración y de personas no se había podido tener un Consejo sólido, pero en este año lo pusimos como ya tenemos a nuestras consejeras electas, hablando con cada una de ellas y desde el comité técnico hay mucho interés por sostener el comité, por eso nuestro interés principal de hacer difusión y que ustedes conozcan, que ustedes sepan, me parece importante que haya una lideresa de diferentes grupos y que si ellas tienen dentro de sus planes de acción alguna actividad, también de la misma manera puedan contar con los concejales de la ciudad de Duitama, entonces en algunos grupos poblacionales realizó permanente capacitación de manera virtual, de manera presencial y esto nos dio como resultado poder conformar este Consejo Consultivo de Duitama.

Las personas y los profesionales que apoyaron todo este proceso fueron en su momento la gestora Rocío Bernal Mejía, la abogada Laura Natalia Caicedo, Diana Isabel Chicoazuki Ramírez que es psicóloga, Gisela Andrea García Silva, administradora industrial y que nos ha acompañado en todo el proceso desde el inicio hasta el final, Xiomara Sánchez, psicóloga y Laura Valderrama, trabajadora social, pero si quiero resaltar el trabajo realizado porque ha sido bastante dispendioso y pues es importante que ustedes conozcan qué es lo que hacemos y para qué está el Consejo Consultivo.

Ya después de esta introducción y de contarles este proceso de siete meses quiero presentar formalmente a nuestra querida presidenta la señora Leila Araque que les va a hacer la presentación de nuestras consultivas. Señora Leila por favor bienvenida”.

La presidenta del Consejo Consultivo de Mujeres, LEILA ARAQUE se pronuncia:

ACTA No. 006	FECHA: 07 DE FEBRERO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 5 de 23</p>

“Buenas tardes en verdad muchísimas gracias por venir me da mucha alegría verlos a todos eso quiere decir que las mujeres seguimos liderando, de verdad que es muy muy agradable para nosotros verlos a todos aquí sentaditos escuchándonos. Haber yo quería comentarles que realmente un Consejo Consultivo, porque resulta que hay mucha gente que no sabe qué es y sobre todo los hombres desafortunadamente la verdad entonces yo quería hacerles una lectura cinco minutos me gasto en esta lectura la traigo muy resumida fue una recopilación de absolutamente todas las consultivas para que lo hiciéramos en una forma muy breve.

En Colombia el Consejo Consultivo de mujeres establece entre un marco normativo que busca garantizar los derechos de las mujeres y promover la igualdad de género en diversas áreas de la sociedad partiendo de lo consagrado en los artículos 13, 40 y 43 de la Constitución política de Colombia y en la leyes 823 del 2003 y 1257 del 2008, por medio de los cuales se establecen medidas para fortalecer promover la igualdad de la mujer y se dictan normas de sensibilización, prevención, sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres. A nivel departamental se adopta lo estipulado de la normativa previamente señalada por la cual se crea el Consejo Consultivo de mujeres departamental mediante la ordenanza 027 del 2011, como un mecanismo de interlocución y coordinación entre las organizaciones de las mujeres y la administración departamental. A nivel municipal a través del acuerdo 027 del 2013 se crea el Consejo Consultivo de mujeres y se reglamenta por medio del decreto 448 de 2014 siendo este un órgano consultivo, técnico y político que representa las necesidades intereses de las mujeres del municipio para así coordinar y promover la colaboración entre las organizaciones de mujeres del municipio y la administración municipal.

El objetivo general es garantizar la representación de las mujeres en la toma de decisiones relacionadas con sus derechos y bienestar actuando como un puente entre el gobierno y las mujeres para la implementación de políticas que favorezca sus intereses con un enfoque orientado a analizar, proponer, hacer seguimiento, formular, evaluar las políticas públicas para las mujeres especialmente en temas como la violencia género, el acceso a la justicia, la participación social y la inclusión social.

El Consejo también provee la creación de espacios de participación para las mujeres donde puede expresar sus preocupaciones y proponer soluciones que sean tenidas en cuenta en las políticas públicas, de esta manera se busca garantizar la inclusión de las mujeres en los procesos decisionales fomentando la equidad en la oportunidad.

El Consejo Consultivo nace como parte esencial para la construcción elaboración de la política pública municipal, para la equidad de las mujeres de Duitama, implica las articulaciones del conocimiento en dos momentos simultáneos y complementarios, un primer momento técnico con la institucionalidad y un segundo momento con la comunidad, como necesidad que surge de esta y la motivación que se tiene especialmente por parte del Consejo Consultivo de Mujeres que permite resaltar el trabajo grupal tanto en la formulación como en la etapa de implementación, monitoreo, seguimiento y evaluación, siendo el Consejo Consultivo de Mujeres la organización delegada para realizar veeduría ciudadana.

La política pública de mujer y género fue creada con el fin de que las mujeres tuviéramos una participación desactiva en la ciudad de Duitama. Nosotros el Consejo Consultivo, realmente tuvo una pausa de cuatro años y en esos cuatro años nosotros llegamos acá y este hermoso liderazgo que tenemos hoy de las mujeres que estamos hoy acá comenzamos a pedir que nos escucharan. Para mí es muy importante que ustedes hombres nos estén poniendo cuidado en estos momentos.

¿Por qué? Porque eso quiere decir que la mujer si se le está dando el respeto y nosotros lo estamos exigiendo, no es que lo estemos pidiendo, es que es un derecho que tenemos como seres humanos.

Además, ¿qué pasa? El Consejo Consultivo mujeres no es una obra social, el Consejo Consultivo mujeres es para dignificar a la mujer y para darle la equidad que la mujer necesita dentro del territorio de Duitamenses. En ese orden de ideas nosotros venimos aquí a que ustedes nos comiencen a escuchar, es muy triste para nosotros el año pasado invitamos al Concejo Municipal, hicimos notas con todo el respeto y siempre decían que no había documento oficial de ninguna especie. Nos dejaron solas, hicimos varias actividades para nuestra población, hicimos campañas para ojos, hicimos campañas de embellecimiento de las ciudades de muchas cosas, siempre se le invitó al Concejo Municipal y nunca estuvo presente con nosotras, creo que en algún momento se interrumpió la cadena de información.

Esperamos que este año ustedes nos acompañen y participen en todas nuestras actividades, porque las necesidades de nuestra comunidad son grandes y todas las lideresas que están aquí conocen a sus poblaciones y todas las lideresas que están aquí están interesadas en apoyar a sus poblaciones y eso no lo podemos hacer solas, necesitamos el apoyo de ustedes como concejales, por eso no me extendo más y lo único que me queda a mí por decirles es que hay una Casa de la Mujer que desafortunadamente no cuenta con la infraestructura que necesitamos, hay un grupo poblacional con discapacidad adulto mayor y resulta que no hay infraestructura para esa población, necesitamos el apoyo de ustedes, estamos tratando de buscar

<p>ACTA No. 006</p>	<p>FECHA: 07 DE FEBRERO DE 2025</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
<p>ACTA DE PLENARIA</p>		<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 6 de 23</p>

recursos para poder pintar, para poder organizar y es muy complicado porque si dejan sola a la Casa de la Mujer es muy complicado.

Además la Casa de la Mujer ofrece un servicio de psicología, ustedes saben cómo está ahorita la condición mental de la gente y la Casa de la Mujer es un soporte muy grande, yo no pensaría que nos dejen a comienzos de año una sola psicóloga para atender a una población tan grande como la que tiene la casa, la población necesita el apoyo psicológico, las IPS no dan abasto con las consultas y la gente va a buscar allá asesoría, entonces es muy bueno. Nosotros en estos días les estaremos pasando las estadísticas que estamos manejando.

A nosotros nos está apoyando la Policía Patrulla Púrpura, porque estamos tratando de hacer junto con la Casa de la Mujer una cadena, entrelazar todas las funciones, porque hay mujeres y hombres también que no saben a dónde desplazarse cuando hay una violencia intrafamiliar, entonces eso es lo que estamos tratando de hacer, comenzar a hacer eso, que la gente conozca las etapas a dónde se tienen que dirigir y que tengan el apoyo de alguien de la Casa de la Mujer”.

El presidente RICARDO RIVERA, menciona lo siguiente:

“El siguiente punto dentro de la invitación al Consejo Consultivo de Mujeres, es la intervención por parte de Representación del Consejo Consultivo de Mujeres”.

La ciudadana NIEVE GONZÁLEZ AVELLA, se pronuncia:

“Es un honor estar aquí con ustedes. Agradecemos, de verdad, el espacio que nos han brindado. Bueno, es importante resaltar y recalcar que nosotras somos un organismo técnico, consultivo y político, por ello es importante que ustedes, concejales, de verdad apoyen muchísimo este tema del Consejo Consultivo, sobre todo el tema de las políticas públicas que van en pro de las mujeres.

Tenemos muchísimos casos de problemas contra las mujeres, de violencias contra las mujeres y no solamente se trata de la violencia física contra ellas, sino de la violencia que parte del tema económico, de ahí parten todas las violencias contra las mujeres.

La política que tenemos actualmente aún, el acuerdo por medio del cual se creó este Consejo Consultivo de Duitama, es del año 2011, por lo cual es una política pública que está totalmente desactualizada, es importante que ojalá ustedes puedan acompañar a el Consejo Consultivo, para que se pueda a fortalecer, para que se pueda actualizar y más que eso, realmente se pueda actuar y beneficiar a todas las mujeres, Gracias”.

La representante universitaria LIVIA BARRERA, se pronuncia:

“Muy buenas tardes para todos, nosotras como estudiantes universitarias tenemos bastantes necesidades, no solamente de infraestructura, es importante, claro que sí, pero tenemos necesidades articuladas a la investigación, a la educación, una mujer con educación está en menor riesgo de vulnerabilidad.

Por eso nosotros hemos ideado dentro de nuestro plan de trabajo un evento en el que esperamos que ustedes estén presentes, donde vamos a analizar cuáles son esas realidades de nuestras estudiantes.

Soy parte de la UNAD, pero también sé que hay otras universidades en Duitama que pueden aportar a este ejercicio, universidades de las que quizás ustedes son egresados o tienen algún tipo de alianza, realmente los recursos económicos no es lo que estamos pidiendo como prioridad, sino los recursos para conformar redes.

Este es nuestro propósito, la conformación de una red académica de estudiantes universitarias, en la que buscamos no solamente apoyarnos entre nosotras, sino saber que no estamos solas, que cuando queremos hacer investigación, que cuando queremos cambiar realmente las realidades del territorio, ahí está el apoyo. Gracias”.

La representante de Madres Cabezas de Familia SANDRA MORENO, comunica lo siguiente:

“Muy buenas tardes para todos, para mí es un placer hoy verlos acá, después de varias invitaciones.

Represento las Madres, cabezas de familia y me siento muy orgullosa y con gran tristeza veo que tal vez es uno de los grupos poblacionales que más falencia tenemos y más dificultades y con los cuales también tenemos más tropiezos, porque menos encontramos apoyo. Necesitamos apoyos como es un funcionamiento al 100% de Casa de la Mujer. ¿Cuántas mujeres somos maltratadas por una EPS? No encontramos un

<p>ACTA No. 006</p>	<p>FECHA: 07 DE FEBRERO DE 2025</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 7 de 23</p>

psicólogo, un psiquiatra, mire cómo están disparadas ahorita las enfermedades mentales y nosotros, como mujeres, con la carga que llevamos a diario, necesitamos de ese apoyo.

Hoy, febrero de 2025, Casa de la Mujer, una sola psicóloga. ¿Cuántas mujeres necesitamos del apoyo? Yo tengo una agenda represada, donde la doctora Ana María, gracias por estar al frente de nosotras, del Consejo Consultivo, de ser nuestra representante, pero desafortunadamente, pues, una sola golondrina no hace llover.

Necesitamos que esa Casa de la Mujer, como matriz de nosotras, como matriz del Consejo Consultivo, porque es nuestro único espacio que nos han dado, porque no tenemos un espacio para nosotras podernos reunir, como lo dijo nuestra presidenta. No tenemos, porque ni siquiera tenemos la capacidad y la infraestructura para unos grupos que no pueden asistir, porque no hay donde hacerlo, nos toca, de pronto, a veces, a las afueras para podernos reunir todos.

Hoy ustedes que están acá, me siento, de verdad, orgullosa de que nos estén dando este espacio, porque sí es muy importante que trabajemos articuladamente. Así como ustedes fueron elegidos por una población, nosotros también y nosotros no estamos trabajando por un sueldo, lo hacemos por honor, porque nos gusta, porque queremos facilitarle a la gente y darles la calidad de vida a cada uno de nuestros grupos poblacionales. Muchas gracias”.

La representante de las edilesas ANA ROSA MORA, comunica:

“Muy buenas tardes, me correspondió, desafortunadamente, representar a los grupos invisibilizados, a los ediles y al Consejo Consultivo de Mujeres.

Esa sería mi petición para todos ustedes, les agradecería inmensamente que nos ayudaran a que toda la población se entere de las funciones tanto de los ediles como del Consejo Consultivo de Mujeres., como ediles, tenemos un grave problema y es que lamentablemente en las acciones comunales hemos tenido muchos tropiezos.

Hay muchos señores, con el respeto de los presentes, pero hay muchos señores todavía con ese asentamiento en el machismo, que lamentablemente nos impulsan a insultarnos, a tratarnos mal, presidente de la acción comunal, entonces, hay que tener mucho tropiezo y como Consejo Consultivo, en el Consejo Consultivo lamentablemente, como no es conocido, no es visto mucho en la ciudad, entonces, la gente dice, pero usted, ¿dónde viene y para dónde va? Entonces, lamentablemente, no se puede trabajar en esas condiciones, hay mucho que hacer, sí, hay muchas cosas en la escuela, y nosotros como Consejo Consultivo, estaríamos necesitando ese apoyo, tanto el sitio, como lo dijo la compañera, un sitio donde funcionar, una oficina donde funcionar todos los días, un espacio de diálogo con las comunidades, padres de familia, los colegios podría ser, madres que están necesitando de nuestra ayuda, y lamentablemente no las podemos apoyar, porque no tenemos un sitio.

En la Casa de la Mujer, sí, tiene un espacio, pero no es suficiente, lamentablemente, para decir, no reunimos con tantas personas, y las atendemos, hay algunos salones, pero son pequeños, entonces, se necesitaría un sitio muy similar a un salón comunal, pero esto es un sitio muy pequeño”.

La representante del adulto mayor CECILIA PÉREZ, menciona lo siguiente:

“Muy buenas tardes para todos los concejales, para los de la Administración, muchas gracias por darnos el espacio para podernos comunicar y contarle a la comunidad la situación que se vive en Duitama con el adulto mayor, represento al adulto mayor y de verdad yo invitaría, por ejemplo, por comunas, que ojalá los señores concejales nos acompañen a hacer unas brigadas de trabajo, yo vengo desde el principio prácticamente de la fundación de la Casa de la Mujer, el Consejo Consultivo y se hicieron unas mesas de trabajo y se trabajó muy bonito, pero lamentablemente no se pudo llevar a cabo por la falta de compañeras del Consejo Consultivo, pero hay mucha necesidad y de verdad allí es donde se da uno de cuenta y poder trabajar por esta comunidad, por la discapacidad, también estuve representando a discapacidad, es de verdad que necesitamos su apoyo, que necesitamos la ayuda porque hay personas postradas en cama, muchas veces ni siquiera tienen y muy enfermos con esta situación de los medicamentos de todos y personas abandonadas totalmente, que de verdad es una tristeza en Duitama que llegue a suceder esta situación, de verdad es invitarles a ustedes e invitarles a las señoras consultivas, a las compañeras para trabajar por comunas, también trabajar por comunas con presidentes de junta, con algunos de los concejales que nos quieran acompañar y hacer unas jornadas de trabajo, fines de semana, no sé qué, cómo programarnos, pero de verdad que es de poder apoyar a esta comunidad. Muchas gracias”.

La representante de las víctimas NANCY CHAPARRO, menciona lo siguiente:

<p>ACTA No. 006</p>	<p>FECHA: 07 DE FEBRERO DE 2025</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 8 de 23</p>

“Buenas tardes, señores concejales, como representante de víctimas, tenemos muchísimas necesidades. ¿Cuáles? Apoyo, proyectos, tanto de no sólo un proyecto de, por decir, si uno tiene una finca, meterle algún cultivo o algo a esa finca, a ese proyecto, proyectos de vivienda, por favor, nosotros las víctimas estamos re mal en ese proyecto. ¿Qué más le diría? En atención, hay muchas personas todavía víctimas hace 15 años y ni siquiera tienen sisben, los hijos, estudian en colegios, pero porque le regalan los familiares, el vecino, el compañero le regala el uniforme, los cuadernos o porque hay alguna persona de muy buen corazón que le regala todo, le paga el restaurante o lo que tenga que pedir en el colegio, entonces, me parece impresionante eso, nosotros no tenemos ningún apoyo, ninguno, venimos y hablamos acá en la alcaldía, en donde sea que tenemos que ir y no hay presupuesto. Muchas gracias”.

La representante artesanal MARÍA EUGENIA PINEDA, menciona lo siguiente:

“Muy buenas tardes para todos, a los señores concejales, muchas gracias por estar aquí con nosotros.

Soy representante por parte de las artesas. ¿Qué es lo que yo quisiera traer para mis artesanas y artesanos? Como tener un sitio donde ellas puedan venir a vender sus productos, hacerlos y ofrecerlos, porque qué tristeza., aquí en Duitama hay muchos artesanos, casi la gran mayoría, diría yo, nietos artesanos de acá, pero vienen desde afuera, lo digo por mí, porque a mí me ha pasado y van y lo sacan fuera de acá, del municipio o fuera de Colombia y allá sí vale muchísima plata, sólo cobran el doble.

Entonces, eso quisiera yo, o es mi proposición y pedirles el favor a ustedes que nos apoyen en ese sentido, como para tener un sitio acá en Duitama, que sea de Duitama y que, digamos, que venga la gente de afuera y diga dónde hay un sitio donde se encuentra cualquier clase de artesanía, porque acá hay mucha en madera, bisutería, cestería, tejido, mucha artesanía, un sitio donde podamos y sobre todo las mujeres que estamos solas, que nos toca guerrear con nuestros hijos, así como lo dicen aquí muchas compañeras y pues doy gracias a la Casa de la Mujer también, que tengo allá un espacio, un saloncito, porque, como ellas han dicho, es muy pequeño, muy reducido, y a veces se puede y a veces no, porque igual es como, digamos, uno también aceptar y reducirse a uno lo que le puedan ofrecer, no también llegar a exigir”.

El H.C. ALEXANDER SERRATO, menciona lo siguiente:

“Soy hijo de una mujer obrera que representa la clase trabajadora, quiero hablarles como el sobrino de mujeres independientes, verracas echadas para adelante, como el esposo de una mujer que representa el carácter, los valores, la moral, los principios, el compromiso, la lealtad y el amor y como padre de una hija que representa los sueños de muchas mujeres en el mundo y partiendo de eso quiero decirles que en mi historia de vida yo soy un hombre que viene de muy abajo y que ha salido adelante porque las mujeres lo han sacado adelante, mi vida ha estado rodeada de mujeres maravillosas que con la templanza, con la pujanza, me sacaron adelante y por eso expreso mi más sincero respeto y admiración por cada una de ustedes y por todas las mujeres y por eso no tengo duda y por eso no tengo duda de que las intenciones que ustedes desarrollan hoy desde el Consejo Consultivo de Mujeres son las mejores, que ustedes todos los días se levantan a buscar el logro de esos objetivos que nos están contando hoy de la mejor manera. Siento que hay un canal de comunicación roto entre el Consejo Consultivo y el Concejo Municipal.

Yo sé y no pude estar de daño cuando se hizo la instalación del Consejo Consultivo, pero de ahí en adelante viendo lo que nos mostraban allá no vi más invitaciones tampoco, o a mí no me llegaron. Pero es el momento de corregir y para corregir hay que hablar sobre la realidad de con qué cuentan ustedes, porque ustedes nos exponen hoy en cada uno de los sectores que representan algunos, porque sé que se quedaron cortas en los problemas que realmente hoy aquejan a la sociedad y a la mujer, pero entonces lo primero es revisar si la política pública de la mujer y de género de la cual nos han hablado, realmente tiene un respaldo presupuestal por parte de la administración.

Porque para sacar políticas públicas y documentos por sacarlos, eso hay por montones, pero siempre hemos dicho que eso es un tema de mucha responsabilidad y tiene que ser una de las preguntas que forman parte del cuestionario en el control político ahorita de la Secretaría de Hacienda, para mirar presupuestalmente con qué recursos cuentan y ustedes hoy deberán contarnos si de esos recursos son o no son suficientes y deben mostrarnos acá es un plan de trabajo donde claramente nos digan qué necesitan, qué recursos necesitan, pero también con mucha responsabilidad y sensatez de entender que de todas esas necesidades hay que sacar unos objetivos claros, trazar unas metas en el corto, en el mediano, en el largo plazo y qué necesitan para lograr esas metas, para que nosotros podamos ayudar a ustedes a conseguir los recursos y podamos tener un cronograma ya establecido con tiempo para que puedan asistir todas y hacerle un seguimiento a qué objetivos vamos logrando y vamos consiguiendo.

Quiero pedirles que confíen también en nosotros, no sólo como concejales, también como hombres, yo sé que Paula es una gran mujer y les ha ayudado mucho y ha estado cercana a ustedes y a veces uno piensa que

<p>ACTA No. 006</p>	<p>FECHA: 07 DE FEBRERO DE 2025</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 9 de 23</p>

por ser el Consejo Consultivo de Mujeres, sólo la mujer, porque sólo hay una mujer concejal lamentablemente, es la que debe estar ahí y yo creo que en eso quiero pedirles confianza y pedirles a mis compañeros que todos participemos activamente en el logro de los objetivos que el Consejo Consultivo hoy quiere trazarse. Pero siento y lo digo con mucho respeto, quiero que esto lo tomen de la mejor manera, que en la exposición de lo que ustedes nos están contando hoy se queda muy cortas, yo te escuché decir que después les vamos a presentar las estadísticas, a ti te escuché decir que estamos en construcción de un documento con los estudiantes y después lo vamos a presentar, yo creo que las estadísticas hay que mostrarlas hoy.

Esta oportunidad hay que decir, venga, esto es lo que hemos logrado o no hemos logrado nada, simplemente tenemos buena voluntad, pero realmente el mensaje que yo quiero dar es que cuenten con este Concejo Municipal, tanto con Paula como los hombres que conformamos este Concejo Municipal, que realmente hagamos una sesión mucho más amplia, que tracemos metas y objetivos como las metas y objetivos que tiene el Plan de Desarrollo Municipal, de pronto no vamos a poder trazar 50 objetivos, pero si este año se trazan 5, 6 objetivos y se cumplen, esto comienza a avanzar y ahí comienza la transformación del Consejo Consultivo. Entonces, esa es la invitación que yo quiero dejar, que nos cuenten mucho más.

Paula, lidera otra sesión, pero más ampliada, donde traigan más información, donde podamos trabajar y construir y le pediría a cada uno de ustedes que por cada uno de los sectores que representen, por lo menos traigan una o dos metas y traigan presupuesto que necesitan para lograr esas dos metas y empezamos a construir un documento para decirle al señor alcalde, esto es lo que necesita el Consejo Consultivo, tiene nuestro respaldo y por favor ayudemos a financiarlo y ayudemos a trabajar en lograr esos objetivos. Porque, discúlpenme, pero no quiero que esto se quede en palabras, que creo que es lo que históricamente viene sucediendo. Entonces, esa es mi intervención Presidente y ese es el llamado que le hago a mis compañeros para que entre todos establezcamos ese compromiso con el Consejo Consultivo Mujeres el día de hoy”.

El H.C. JORGE LUIS MONTAÑEZ, se pronuncia:

“Bienvenidas a su concejo, el Concejo Municipal de la Ciudad de Duitama. Efectivamente existe mucho desconocimiento de ese papel político, administrativo, social y de prevención que cumple por orden legal los Consejos Consultivos de Mujeres y sí, lo digo con mucho respeto, la administración no va a reconocer ninguna de esas falencias que ustedes solicitan. Seguramente van a salir a decir que estamos mintiendo, afortunadamente, son ustedes quienes hoy dictan o señalan varias situaciones que son de una inmediatez en acción, entonces, mire, en las palabras del Concejo Municipal en el sentido de que esta reunión tiene que salir algo positivo y es ese respaldo que ustedes efectivamente necesitan y no ustedes, sino todas las mujeres de la Ciudad de Duitama, a través de ustedes, por supuesto y es necesario en primera medida hacer ese señalamiento de que el tema de la escasez de los recursos siempre depende del presupuesto y de la disposición de la Administración Municipal para que la Oficina de Integración Social es enlace con ustedes.

Entonces, es allí desafortunadamente que se obvian estas situaciones, pero es necesario que se cree un fondo especial o un rubro especial que determine los dineros a ejecutar no por ustedes, pero sí por la Oficina de Integración Social a favor de ustedes y es de allí donde se empieza a evolucionar.

Eso en primera medida, pues yo creo que el compromiso de toda la plenaria sería, además de instar al Personero Municipal, revisar el tema, digamos, en el control político con la Oficina de Integración Social, con respecto a los recursos para que ustedes tengan, digamos, una mayor movilidad.

El tema laboral o de artesanos, desafortunadamente, no sé si los hayan invitado a lo que hubo aquí en Navidad, ¿tuvieron alguna invitación para los emprendedores, artesanos?, entonces vienen de afuera y decían que eran de acá de Duitama, pero entonces, aquí la situación es brindarles ese acompañamiento, ese compromiso restringido por parte de este Concejal, y sé que también de todos los Concejales, y con sendas acotaciones de un fortalecimiento institucional en la actualización de la política pública de equidad mujer y género, que es necesario empezar a reevaluar y volver a reestructurar, porque como usted lo evidencia, pues ya ahí, digamos, así de simple, el tema del feminicidio no está incluido allí.

Entonces es necesario que legalmente se estructure y se mueva, se vuelva a implementar esa política pública. Por supuesto que tiene que ser a cargo de la Administración Municipal, pero aquí estaríamos para darles su pronta aprobación, y en esa misma política pública está toda la bitácora para que ustedes puedan laborar con el tema de los recursos y todo lo que necesitan en el tema de participación ciudadana en la política pública puede incluirse un fondo para que ustedes tengan recursos especiales, como lo tienen el tema de Juventudes y otros descentralizados. Mire, algo muy importante, el año pasado, se creó un tributo importante en la ciudad, que quedaba a cargo de la Secretaría de Gobierno, que quedaba a cargo de la Secretaría de Gobierno, y la manifestación quedaba para apoyar precisamente esto y fue un porcentaje importante que se realizó en todos los contextos del municipio.

<p>ACTA No. 006</p>	<p>FECHA: 07 DE FEBRERO DE 2025</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 10 de 23</p>

Es importante ya empezar a solicitar a la Administración Municipal ese tema de prevención y de seguridad para ustedes, prevención en el protocolo de atención, la ruta de atención está desactualizada, o simplemente no se conocen, la campaña de sensibilización, con respecto a la violencia de género, la violencia sexual, todo tipo de violencia, que es necesario abordarla y que sepan que las mujeres, las niñas, las pequeñas, tengan ese conocimiento importante, y miren, en el barrio Boyacá, o en las antiguas instalaciones de la E.S.E Salud del Tundama, allá están, digamos, abandonadas, y pueden funcionar un centro integral de atención a la mujer. Esto con respecto a esa manifestación que ustedes hacen, del tema psicológico o acompañamiento en salud, que necesitan todos los grupos poblacionales liderados por mujeres y los que no son liderados por mujeres también, por supuesto, y es allí, porque esto es de la E.S.E. Salud del Tundama, donde habría ese espacio, porque el previo sí lo hay, y está allí en el barrio Boyacá. Ahora bien, la Secretaría de Educación, en algún momento, hizo unos convenios interadministrativos, y consiguió unas becas con la UPTC, es necesario volver a plantear este tema, para que sean beneficiarias, pues, las mujeres cabezas de familia, las mujeres con algún tipo de situación especial por no ser, o por no discriminar de alguna manera.

Ahora bien, yo quiero, de manera respetuosa, señora Leila, si usted me lo permite, cruzamos números telefónicos ahorita, hay una empresa que me acaba de llamar y está dispuesta a brindar atención psicológica, un día al mes, en las instalaciones donde ustedes digan, porque entendemos que sólo tienen una psicóloga, entonces, esta empresa se llama Enlaza Soluciones, está dispuesta a otorgar un acompañamiento, o brindar las soluciones psicológicas, una solicitud de atención en clínica, y la atención en crisis, para toda la comunidad mujer, un día al mes, en las instalaciones donde ustedes digan, porque entendemos que sólo tienen una psicóloga, y está dispuesta a otorgar un acompañamiento en todos estos temas, muchas gracias”.

EL H.C. LEONARDO JOYA, manifiesta lo siguiente:

“Buenas tardes para todos, voy a tratar de decir lo más breve, me uno muchísimo las palabras de mi compañero Alexander serrato, estoy rodeado de mujeres, tengo hermosas princesas, mi madre lidera una fundación que se llama Casa Rosada, que funciona como centro de acogida a mujeres víctimas de la violencia con medida. Profería por una comisaría de familia, me conozco la problemática de las mujeres, porque a diario escucho a mi madre sufrir por eso. Básicamente, hagamos un por dos a lo que ellos dijeron y tienen toda la razón. Me encantaría sumarme a un trabajo serio, que contribuya, pero que llegue a algo con resultados.

Lo que dijo Alex también tiene mucho sentido, que confíen en nosotros los hombres, porque pues una golondrina, que es mi compañera, me hace llover solamente y necesita de la ayuda de muchas personas, y aquí muy seguramente hay hombres de valor que quieren colaborar con la causa, para no pasarme el minuto, me encantaría proponer una sesión, no sé si descentralizada o una sesión especial, y no sé si estemos sesionando para el Día de la Mujer, hacerla acá, invitar a las personas que puedan decidir sobre esto. Dicen que no hay plata, pero hace un mes la administración se gastó 300 millones de pesos, en una pista de plástico para patinar, que ni se pudo patinar.

Dicen que no hay plata, hacen tremendas parrandas, dicen que no hay plata, pagan millones de millones por mover alimentos en un día del campesino, donde el alimento se prepara por ahí en la llanera, o sea, dinero hay, lo que falta es compromiso, y tenemos que apretarnos aquí el cinturón y como dicen las mujeres empoderadas, ponernos el sostén donde es y apretarnos y exigir, porque si no nos apretamos y no exigimos, no vamos a tener resultados. Entonces, si a alguien le gustaría apoyarme, proponemos la sesión para el Día de la Mujer y que ustedes traigan los objetivos que les planteó Álex, escritos de una forma segura, obviamente los más viables, porque también hay unos que se van al orden nacional, en los cuales ya nosotros no tenemos injerencia, pero que empecemos a trabajar con los que podemos solucionar acá. Que Dios me las bendiga y les tengo un profundo respeto y admiración y por último, pues decir también en mis empresas, que más de un 80% estoy rodeado de puras mujeres, con ellas me entiendo todos los días de mi vida”.

El Presidente RICARDO RIVERA, menciona lo siguiente:

“El tema de la proposición, hay unos aspectos importantes que tengo que mencionarles antes, primero, el tema de que tocaría extender el periodo de sesiones, tocaría que fuera facultad propia del Concejo Municipal, o sea, hay una serie de cosas que se tienen que dar, pero vamos a hablarla entre el Concejo Municipal y en el lapso de estas sesiones para ver si el Día de la Mujer podemos organizar.

El día de hoy es muy difícil o muy prematuro hacerlo, pero nos comprometemos a evaluarlo en el transcurso del mes”.

El H.C. JULIÁN GÓMEZ, menciona lo siguiente:

<p>ACTA No. 006</p>	<p>FECHA: 07 DE FEBRERO DE 2025</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 11 de 23</p>

“De nuevo le reitero mi saludo a cada una de ustedes, bienvenidas y presidente, aparte de unirme a lo que mis compañeros comentaron anteriormente, yo veo la posibilidad de hacer una sesión especial, no como control político, sino como invitación a la Secretaría de Integración Social, que fueron los problemas que escuché, a la Secretaría de Salud y la Secretaría de Hacienda. Esta sesión se puede llevar a cabo de la manera que le comento y es haciendo las invitaciones a cada una de estas secretarías con el fin de que, así como lo dijo el concejal Alexander serrato, trayendo los objetivos, los datos de cada una de las metas que se quieren alcanzar, esta sesión sería con el fin de hacer compromisos entre las secretarías y el Consejo Consultivo de Mujeres. Esta sesión creo que se puede sacar adelante en cualquier día de la otra semana, ya que, por el momento, no hay proposiciones de controles políticos y sería una invitación a estas tres secretarías, o no sé si ustedes desean que sea alguna más, con el fin de generar esos compromisos.

Entonces, sí se puede hacer una sesión haciendo la invitación y no tanto como control político, sino una sesión especial para invitar a estas tres secretarías o, si hace falta alguna, con el fin de lo que les digo, generar los compromisos con cada una de estas secretarías. Entonces, ahí la dejo, Presidente, si se puede, no sé, la propondría para el día de lunes, tenemos sesión, ¿verdad?, pero para el día martes o miércoles, y enviar las invitaciones desde el día de mañana”.

El H.C. WILLIAM FLECHAS, comunica:

“Un saludo respecto a la mesa directiva, a todos los compañeros y al Consejo Consultivo de Mujeres, quienes nos acompañan el día de hoy, en buena hora se programó esta sesión para poderlas escuchar y no solamente desde la intervención inicial con su Presidenta, sino a cada una de ustedes en sus gremios, que les ha correspondido representar. Encontramos con tristeza que nunca se les ha dado el lugar que la ley exige.

Se dice que el Consejo Consultivo de Mujeres es un organismo del más alto nivel que hace la interlocución entre el gobierno y la sociedad civil y muchos se preguntarán entonces por qué se escogió a la mujer para hacer esa interlocución y la razón es muy sencilla, es que ustedes tienen el manejo en cada uno de los campos, precisamente frente a esa igualdad y se les permite no solamente incidir en el gobierno, sino también exigir y yo me pregunto, con las intervenciones que ustedes acaban de hacer, ¿el gobierno que acaba de pasar, que se dice que es netamente inclusivo y social, les dio ese trato? Siempre se les trató de manera despectiva, no hay dinero, no hay tiempo, no hay cómo, no hay mecanismos, o sino que lo diga la representante de víctimas, como el año pasado se les vaciló con todos los proyectos y en cada uno de los aspectos que tienen que ver con las víctimas y se les decía que por una u otra razón no se podía destinar el presupuesto. Pero finalmente, ya casi para terminar el periodo, apareció la varita mágica y se empezó a dar de toda clase, de no sé cómo llamarlos y detalles, o algo por el estilo para poder tapar los hierros del año inmediatamente anterior.

Ese no es el trato que se les debe dar. A ustedes se les debe tratar como ese organismo del más alto nivel y hemos venido fallando en la administración en ese trato que ustedes merecen y ustedes dirán, oiga, ¿y por qué hasta hoy alzan la voz? ¿Por qué es que aquí se dice que el gobierno era inclusivo y que todo eso estaba cubierto? Y seguramente en los informes van a aparecer todos aquellos rubros presupuestales gastados en ustedes, en cada sector.

Pues vamos a hacer la vigilancia para que nos digan cómo fue que llegó, porque por arte de magia resulta que hoy nos dicen que ese presupuesto nunca llega y entonces es triste saber de qué manera se está maquillando eso. Porque hoy ustedes lo dicen en esta sesión, y sabemos que hay una grabación y va a quedar un acta, y vamos a compararla con los demás controles políticos, porque no se puede burlar a la ciudadanía, ni a las mujeres de Duitama, para poder decirle mentiras en todos los medios que se han comprado, para poder cubrir aquellas cosas que se dicen cumplidas y que no han venido ocurriendo.

Esperemos que desde el seno de esta corporación y lo que viene y la interlocución que hoy se pretende hacer con ustedes en todo lo que han pedido mis compañeros, podamos hacerle una vigilancia y un seguimiento a la destinación presupuestal que tiene que ver con cada uno de esos sectores y que ojalá podamos ser garantes de eso, porque es nuestra función. Les recuerdo con todo el respeto, nuestra función no es ordenar el gasto, es vigilar y controlarlo en el control político y tengo la presencia en esta corporación, de aquí en adelante nos vamos a hacer, para que no se les diga mentiras a la ciudad. Muchas gracias.

El H.C. JAVIER CELY, se pronuncia:

“Muy buenas tardes para todos los presentes en esta sesión, para la mesa directiva, para las mujeres del Consejo Consultivo de Mujeres, para, por supuesto, mi compañera Paula Cerinza, presidenta del Consejo Consultivo de Mujeres.

<p>ACTA No. 006</p>	<p>FECHA: 07 DE FEBRERO DE 2025</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCÍA</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 12 de 23</p>

Bueno, celebro profundamente que tengan una representante en el Concejo Municipal, porque de la misma forma en que hoy una mujer nos acompaña en el Concejo Municipal, de esa misma forma hubiera podido pasar que no hubiera ni una sola mujer en el Concejo.

Confío plenamente en que sus capacidades y su cercanía con el gobierno departamental, les va a traer grandes triunfos a ustedes, y eso lo vamos a ver con toda seguridad a lo largo de este año, tiene la meta muy alta, compañera, y sé que va a lograr el máximo posible a través de la Gobernación y que voy a estar para el Consejo Consultivo. Simplemente quiero sumarme a su iniciativa y a las iniciativas de cada una de estas mujeres, lo que necesitan de mi parte, con muchísimo gusto, me comprometo, ahorita estamos a puerto de presentar un proyecto de hermanamiento que hicimos con el Estado de Tlaxcala en México, que ha estado en perfeccionamiento por casi seis meses y confío en poder vincularlas de una u otra manera, por lo menos a la parte que tiene que ver con artesanías. Inicialmente, en lo que ustedes consideran que pueden estar siendo beneficiadas o cobradas, también estaba preguntando a mi compañero William Flechas, hace poco aprobamos un proyecto de estampillas para las comisarías de familias y muy seguramente hay unos recursos muy importantes que tienen que ser dirigidos y direccionados hacia ustedes, y solamente para colocarlo ahí, recalcarlo, porque tenemos que exigir que esos recursos salgan para la casa de la mujer, y para las herramientas que necesitamos de manera más inmediata, muchísimas gracias”.

El H.C. GUILLERMO REYES, comunica:

“Primero, recalcar que los grandes temas son la violencia intrafamiliar y violencia de género hacia ustedes, los recursos que necesitan para desarrollar la política pública y las actividades mismas dentro del Consejo Consultivo, los espacios que requieren porque la casa de la mujer se ha quedado corta y que necesitamos la actualización de la política pública. Entonces, en ese sentido, para la violencia, bien lo decía ahorita mi compañero antecesor, este Concejo aprobó la estampilla Pro justicia Familiar, que esa estampilla tiene como fin fortalecer las comisarías de familia, las dos que existen en el momento, para que se le dé mayor celeridad a los casos de violencia intrafamiliar y violencia de género, en ese sentido, ya este Concejo dio un paso hacia ese sentido.

Ya para los otros temas de recursos, espacios públicos y actualización, a mí me hubiera gustado que también hubiera estado alguna representante o algún representante de la Administración Municipal, pues son ellos los ordenadores del gasto, que ahorita debemos volver a tocar el Plan de Desarrollo y que ustedes tengan un capítulo especial donde sean escuchadas, porque no sé si en el Plan de Desarrollo que estamos en este momento viendo, las llamaron a ustedes, les preguntaron cómo iba y si hay algún recurso, capítulo especial para mujeres, hasta donde yo tengo conocimiento, no existe.

Entonces, es que podamos ahorita en este estudio y en esta comisión hacerlo. Lo mismo para los espacios, que dan de la mano los dos y que digamos, como lo decía el concejal Alexander Serrato, que la interlocución con ustedes, con esta corporación, este año tenemos la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer, liderada por la doctora Paula Cerinza, es que esa comisión no sea solamente de verse muy de vez en cuando, sino que trabajen y busquen una reunión la idea de la mujer, liderada por la doctora Paula Cerinza, es que esa comisión no sea solamente de verse muy de vez en cuando, sino que trabajen y busquen unas reuniones con ustedes mancomunadamente, para que ya aquí al Concejo Municipal lleguen ustedes, a esa comisión, ustedes le den sus ideas, aquí lleguemos a empezar a desarrollarlas, y no esperar a que ustedes tengan ese acompañamiento por parte de esta corporación para desarrollar estas ideas y políticas que ustedes quieren hacer.

Es que utilicen esa comisión, mi compañero hace parte de la misma, con otros concejales y que nosotros en vez de ponernos a decir, nos vemos en un mes, nos vemos en 15 días, que ustedes mismos, esa comisión y el consejo consultivo, hagan un cronograma de trabajo y nos vayamos poniendo metas y que lleguemos aquí a la corporación a saber qué metas se van resolviendo, si les parece bien y pues tenemos la facilidad de que la doctora Paula Cerinza, es miembro del Consejo Consultivo y es la Presidenta de esta comisión. Entonces, ese sería el aporte por mí, esa es la palabra de mi compañero Presidente, muchas gracias”.

El H.C. FRANCISCO GARCIA, acota lo siguiente:

“Un cordial saludo a la doctora Ana María, muchísimas gracias por esa exposición tan completa en que consiste el Consejo Consultivo de Mujeres. Mire, la semana pasada leía una noticia que la Secretaría de Integración Social del Departamento daba unas cifras, y lamentablemente es triste escuchar que el Departamento de Boyacá es uno de los departamentos más violentos contra la mujer y triste saber que el municipio de Duitama, entre los municipios del Departamento de Boyacá, ocupa el segundo lugar en casos de violencia contra la mujer.

<p>ACTA No. 006</p>	<p>FECHA: 07 DE FEBRERO DE 2025</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA</p>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 13 de 23

¿Y eso qué quiere decir? Pues que definitivamente las políticas públicas encaminadas a subsanar esos, esa problemática pues no ha funcionado, ya lo decía usted, esa es una política pública del año 2014, Acuerdo 027, la necesidad especial de entrar, actualizar esa política pública y así mismo, pues manifestarles mi total disposición para trabajar en conjunto con ustedes, doctora Paula Cerinza, soy miembro de la Comisión Legal para la Mujer que usted preside.

Mire, hay que, desafortunadamente, la ciudad de Duitama está a puertas de otro proceso, a típico electoral. Digo, desafortunadamente, porque eso, traba todos los procesos administrativos que se venían llevando, pero yo sí creo que es una nueva oportunidad, para que en ese nuevo plan de desarrollo que el nuevo alcalde, sea el que sea, le presente a esta corporación, pues definitivamente se tenga en cuenta a las mujeres y definitivamente se comprometan los recursos necesarios para que podamos subsanar esas problemáticas que ustedes ya nos exponen acá, en temas de infraestructura de la Casa de la Mujer para que puedan desarrollar las actividades y el tema de los artesanos me causó mucha curiosidad, pues es lamentable ver que esas situaciones no se requieren ni siquiera dinero, es simple voluntad de las administraciones de hacer un barrido y hacer una caracterización y pues tenerlas presentes en muchos de los espacios que el municipio presenta.

Yo no me quiero alargar más, simplemente en total coordinación con lo que dicen las bancadas que me precedieron y pues nada, estoy a su entera disposición para trabajar en conjunto para solucionar las problemáticas. Muchísimas gracias”.

El H.C. FERNANDO BAYONA, se pronuncia:

“La verdad quiero sumarme a las voces de los compañeros concejales que me antecedieron para señalarles a todas las mujeres que hacen parte tanto del Consejo Consultivo de Mujeres como a las mujeres en general, que nosotros estamos dispuestos a colaborar. Quiero sencillamente agregar que en la comisión que tiene el Concejo Municipal dedicada a este importantísimo sector, pues ahí se puede trabajar, porque creo no es necesario crear una comisión accidental o no sé si de pronto se puede ampliar la comisión para que miremos cuáles son las prioridades de cada uno de los sectores que representan las mujeres que están en el Consejo Consultivo de Mujeres para mirar cómo pudiéramos armar una reunión en la que puedan estar la Secretaría de Integración Social, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Industria, Comercio y Turismo, la Secretaría de Gobierno e incluso las señoras inspectoras de Familia, porque desde luego que ese drama tan vergonzoso en la que nos vemos envueltos, porque somos una de las ciudades con más violencia intrafamiliar, eso obliga a revisar qué más se está haciendo y a mirar a partir del presupuesto y a partir del Plan de Desarrollo que existe hasta ahora, cómo se pudiera revisar lo que se está haciendo, a ver qué hay que corregir, en qué podemos ayudar y creo que se debe convocar a una reunión, yo no sé, supongo que aquí en el Concejo Municipal en el mes de marzo, yo no sé, será el 8, ese día no puedo acompañarles, pero el día que sea, con el fin de que participen también otro tipo de organizaciones, no sé, las iglesias, los colegios, porque mucho hay por hacer para tratar de modificar esa cultura violenta y agresión contra las mujeres y mirar cuáles de esas prioridades que cada sector social, representado del Consejo Consultivo de Mujeres, tienen para tratar de buscar la forma de ayudar a que esto se materialice, que por lo menos algunas de las prioridades de tantas necesidades se puedan comenzar a revisar para que ojalá en el próximo semestre por lo menos ya comencemos a ver soluciones, era eso, por ahora yo estoy dispuesto a colaborar en lo que estime conveniente para que algunas de las personas que representan a estas poblaciones en el Consejo Consultivo, de pronto podamos conversar y saber en qué más forma le podemos ayudar”.

El H.C. JUAN FELIPE MEJÍA, manifiesta lo siguiente:

“Un saludo muy especial a las mujeres que integran el Consejo Consultivo de Mujeres, a la Ana María, de verdad, una felicitación muy especial por todo ese compromiso y el trabajo que ha venido realizando ya desde hace unos años.

Yo sí quiero aprovechar esta oportunidad y agradecerles a todas ustedes el día de hoy por estar acá, por permitirme hacer parte de esta agenda programática, pero no sin antes, con ustedes, mencionar un tema que para mí es muy importante y que yo quiero que desde este micrófono y desde este recinto de la democracia salga primero un reconocimiento de los 16 concejales que estamos el día de hoy acá, en aras de que nosotros podemos ver de que este Concejo es el claro ejemplo de que lo conforman en su gran mayoría hombres, pero nosotros tenemos que hacer el ejercicio, honorables compañeros, de reconocer que nosotros en algún momento hemos sido reproductores de machismos y micro machismos y todo ese ejemplo que nosotros hemos dado durante muchos años, el día de hoy, debe verse como un ejemplo de que nosotros podemos también aportar a esas luchas históricas que han tenido las mujeres y yo les agradezco a ustedes que nos permitan incidir en estos espacios, porque nosotros como hombres, para mí, no podemos entrar a solucionar lo que en algún momento de la historia o incluso en las casas puede pasar y son los problemas que nosotros como hombres hacemos también.

ACTA No. 006	FECHA: 07 DE FEBRERO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 14 de 23</p>

Entonces yo les agradezco mucho por hacernos partícipes de esta conversación para intentar solucionar lo que en algún momento nosotros fragmentamos y cuando se rompió ese respeto, por mi parte, yo sí quiero reconocer y decirles y pedirles y solicitarles una disculpa muy sincera antes de eso, porque más allá de esto convertirlo en un tema político, hay que reconocer que nosotros hemos sido también reproductores del problema.

Ya para eso yo quiero unirme a las palabras que suscitaban de las demás bancadas, Presidente, para decirle que me parece oportuno y pertinente que podamos hacer una sesión donde esté la administración municipal, para que pueda escuchar las diferentes problemáticas que ustedes tienen, no solamente en sus vidas personales, sino en los colectivos también, en las organizaciones que ustedes manejan de primera mano, para que miremos de qué manera podemos llegar a unos compromisos serios y reales para solucionar no todos, pero sí algunas de las problemáticas que ustedes tienen en este momento.

Entonces yo sí quiero agradecerles de verdad por estar acá, nuevamente por permitirnos incidir en cómo vamos a hacer unos planes de acción y yo sólo espero que así como ustedes hoy nos visitan, hoy como el Consejo Consultivo en las Barras, podamos en tres años yo pueda volver a entrar acá como un exconcejal donde me ponga la vida, sabiendo que voy a aportar algo para la vida de ustedes, y no solamente eso, sino invitarlas para que no en un futuro no muy lejano ustedes puedan estar algún día ocupando estas curules, que hoy acá estamos ocupando 16 hombres, y para que ustedes puedan estar acá en estos micrófonos, a viva voz, de verdad, defendiendo los derechos que ustedes han adquirido por esas batallas históricas que han tenido que pasar. Sí que reitero mis disculpas, de verdad, como hombre y como joven, y de verdad gracias por estar acá y por permanecer, y vamos a hacerlo posible para aportar a la solución de esos problemas, muchas gracias”.

El H.C. DUVÁN QUESADA, manifiesta:

“No me extiende mucho, sé que ustedes tienen sus cosas que hacer, pero de verdad, cuente con nosotros como concejales de la Ciudad de Duitama y quiero hacerle de verdad un reconocimiento muy especial a la Doctora Ana María, que es parte de la Administración, acá hay un grupo de señoras de la Secretaría de Integración Social, que de verdad están dando la pela por Duitama, por las mujeres de Duitama.

Ustedes como representantes de esas mujeres, son dignas de que estén acá, la Presidenta, las diferentes lideresas que están acá y es ese reconocimiento, esas luchas que ustedes dan por cada mujer, de verdad, a nosotros como concejales, nos sentimos con un gran honor de estar hoy en esta sesión. Claro que sí, fue invitada por la compañera Paula Cerinza, la única mujer de acá que de verdad ha sido una mujer pujante, que es una mujer joven y lideresa acá en la Ciudad de Duitama, entonces, Doctora Ana María, a ustedes lideresas, de verdad, no paren de luchar, sigan luchando, de verdad.

Yo las veo allá, veo a mi mamita, veo a mi hermana, bueno, no tengo hijas, pero sí tengo una novia y de verdad a uno le dan ganas de salir adelante. Somos hombres que en este siglo XXI queremos cambiar esos patrones que de verdad han venido siendo herraduras para ustedes las mujeres”.

El H.C. JOSUÉ CRISTIANO JÁCOME, se pronuncia:

“Muchísimas gracias, señor Presidente. En primera medida, darles un cordial saludo a todos y todas los presentes y manifestar en primera medida, en verdad, mi admiración a esa labor que ustedes están realizando, yo considero que la política es el arte de servir y yo creo que la esencia de la política se ve en el trabajo que ustedes realizan.

Como bien manifestaron ustedes en una de sus intervenciones, es que es un trabajo por el cual ustedes no cobran, no reciben ninguna remuneración, sino es un trabajo de satisfacción propia y de compromiso con la ciudadanía y con la sociedad en general. Entonces, en verdad, felicitar y resaltar esa bonita labor que ustedes realizan, ustedes son constructoras de una sociedad más equitativa y justa.

En segunda medida, yo considero que claramente nosotros como hombres tenemos un papel primordial y es repensar masculinidad y es que claramente ahí hay una tendencia a nivel mundial y son las nuevas masculinidades, repensar y entender que nosotros como hombres reproducimos ese machismo y que muchas veces las mujeres desde la casa también son reproductoras de ese machismo social que tanto daño ha causado, entonces, claramente empezar nosotros a identificar esos patrones de machismo que claramente la sociedad ha ido cambiando y eso hay que entenderlo, ha ido madurando, han ido las personas entendiendo los derechos que tienen y es necesario empezar a generar esos espacios de nuevas masculinidades para que tanto hombres como mujeres entendamos nuestro rol en la sociedad.

<p>ACTA No. 006</p>	<p>FECHA: 07 DE FEBRERO DE 2025</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 15 de 23</p>

En tercera medida, como bien lo manifestó el compañero Francisco García, se viene una situación nueva y es el hecho de que se va nuevamente a elegir un alcalde en esta ciudad y esperamos que la ciudadanía entienda la importancia de que esa persona que llega a gobernar nuestra ciudad, en primera medida, pues tenga una agenda pensada realmente en poder avanzar en esos obstáculos que tienen las mujeres hoy en día en esta sociedad.

Por último, poner a disposición, yo soy abogado, poner mis conocimientos jurídicos a su disposición, sé que tienen una ardua labor de dar a conocer a las mujeres los derechos que tienen, los mecanismos de protección de esos derechos y en verdad que pueden contar conmigo para capacitaciones, en verdad, de manera gratuita, coordinamos con ustedes y claramente estoy presto para servir”:

El H.C. JOSÉ LUIS GIL, acota que:

“Gracias presidente, bienvenidas el consejo consultivo de mujeres, voy a tocar unos temitas si me los permiten, el primero es que comparto lo que dijo uno de sus miembros y es que la educación es fundamental dentro de nuestra sociedad, pero es que la educación es solo brindarle a nosotros un bachillerato y una, de pronto, libertad académica como ellas lo merecen, sino también es capacitar a estas mujeres en procesos que nosotros tal vez considerábamos que eran básicos y que todo el mundo tenía conocimiento y vemos que no es así. Mencionaron, por ejemplo, el tema del SISBEN, el tema de mejoramientos de vivienda y son procesos que ustedes mismas pueden realizar, pero lastimosamente no estamos capacitados y no sabemos el proceso mediante el cual se hacen esas solicitudes.

Es un llamado, sí, veo que la administración está aquí presente mediante dos representantes, mujeres precisamente, para que hagamos esos llamados de atención para que capacitemos más y fuertemente a este Consejo Consultivo de Mujeres en esos procesos que definitivamente les van a solucionar muchas de las problemáticas que ellas tienen. No nos podemos nosotros comprometer a bajar niveles del SISBEN, no nos podemos comprometer a que ustedes tengan mejoramientos de vivienda, pero sí nos podemos comprometer a que sean capacitadas en esos procesos y la forma en la que se deben hacer para que ya de fin en más adelante si ustedes realmente pueden participar y hacer parte de estos beneficios o definitivamente no.

Me alegra también que mencionen el tema de la Comisión, porque precisamente cuando fue conformada muchos de los compañeros hombres que hoy estamos resaltando o se están resaltando y diciendo que tienen un compromiso con las mujeres, ni siquiera querían incluirse en esta Comisión, básicamente se incluyeron compañeros acá que veo presentes, pero ninguno fue postulado por criterio propio, ni ninguno quiso ser parte de esta Comisión cuando preguntamos.

Sin embargo, es de señores y es de personas reconocer que en este momento es una Comisión que sí le va a dar un valor a la mujer como realmente se lo merece y es que el desconocimiento de temas presupuestales y administrativos realmente nos hace caer en populismos baratos. Ya lo dijo el concejal Guillermo Reyes y se aprobó una estampilla precisamente para el fortalecimiento de las comisarías de familia, una estampilla que tiene destinación específica y que realmente ese mejoramiento para las comisarías de familia lo que va a buscar es que ustedes tengan una atención más adecuada y una atención más optimizada en tiempos de espera reducidos, eso es básicamente lo que se buscaba y precisamente pensando en ese valor que ustedes tienen dentro de la sociedad, que puedan ustedes tener una atención de pronto primordial.

Por otra parte, creo, si no estoy mal, que por parte de las artesanas estaba la señora Gladys y ella sí fue participe en muchas de las ferias de emprendimiento que hicieron. Sin embargo, si es de entrada revisar cómo se aumentan estos espacios, no sólo para las artesanas sino también para este Consejo Consultivo de Mujeres que gracias a esta presidencia por fin tuvimos el honor y el gusto de conocerlas y escucharlas y que esperamos seguir viéndolas próximamente.

Por otra parte, desde la Comisión de la cual hacemos parte, vamos a trabajar en el fortalecimiento, pero no sólo de la Comisión de la Mujer en temas presupuestales, sino que también se va a trabajar, que si no se puede, en temas presupuestales, en darle ese valor y en dignificar la función que ustedes cumplen dentro de la sociedad, dentro de la administración y dentro de nuestra Duitama.

Por otra parte y para terminar, me gustaría hacer un compromiso personal, y es que seamos más participativos o ser más participativos en todos esos eventos, tenemos una agenda que ustedes tenían, es una agenda con más de 15 eventos y en lo personal nunca asistí a ninguno, y es que definitivamente el desinterés por este tipo de eventos se podría considerar un machismo leve, porque no nos están interesando esos procesos, esas actividades que ustedes realizan con el fin de recaudar o que es sólo hacerse conocer, sino que de pronto estamos un poco alejados, es una autorreflexión y una autocrítica que hago, me parece muy acertada, porque como dije, no he participado en ninguno de estos eventos, y de pronto es un compromiso que uno debe hacer

<p>ACTA No. 006</p>	<p>FECHA: 07 DE FEBRERO DE 2025</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 16 de 23</p>

no sólo como concejal, sino como ciudadano y como miembro de una comisión que precisamente está al servicio de la mujer y darle el valor que se merece, muchas gracias”.

La H.C. PAULA CERINZA, se pronuncia:

“Primero, me interesa reconocer el valor que cada una de las mujeres tiene en el desarrollo político social que han mantenido durante sus sectores, son trabajadores que no son improvisados en año y no se cansan, trabajan durante toda su vida en esos sectores, y hoy hacen que ustedes estén acá representándolos. Escuchando a ustedes, pues hay que reconocer que en Duitama somos el 52% las mujeres que hacemos parte de este municipio, y escucharlas a cada una de ustedes es escuchar realmente qué necesita cada sector, y eso es lo más maravilloso de esto, que son 20 sectores diferentes que luchan por cada uno de sus temas que conciernen, así que las felicito, la reconozco.

En segundo lugar comentarle a mis compañeros que hay una política pública actualmente que está vigente, el problema de ella pasa que no se le asignó presupuesto cuando fue despedida, así que solamente queda en papel como muchas cosas suelen ser, pero digamos que para colocar un ejemplo, el año pasado se aprobó la política pública del deporte y este en un ítem salía relacionado de cómo se iba a distribuir algún presupuesto para funcionar esa política pública y cuál es la tarea de nosotros como mujeres, como Consejo Consultivo, como Concejo Municipal, es articularnos para poder realizar una buena formación técnica para poder presentar un nuevo plan de una nueva política pública que se ajuste a las necesidades actuales de nosotras las mujeres en diferentes sectores y que tenga un presupuesto realmente para poderlo hacerlo posible, así que esa es una tarea para comentarle a mis compañeros, realmente más allá de hacer una sesión con diferentes dependencias, es realmente citar a la secretaria de integración social que es la secretaria responsable de esta actualización de la política pública de la mujer, ellos realmente tienen que ser los garantes y los que nos presenten esto, lastimosamente por tema todo político y de las atípicas, hay un compromiso de mi parte y es que el Alcalde que entre nuevo sea garante para que se pueda realizar esta actualización de política pública a lo que nosotros consideramos pertinente, y es algo que el Alcalde que llegue sea uno de los ítems principales para que nosotros las mujeres tengamos esa garantía.

Comentarles también que en esta administración se realizó en el Plan de Desarrollo diferentes ítems y metas que nosotros nos beneficiamos y está revisando y es que la administración no ha estado desconectada como algunos de los compañeros dicen, sino todo lo contrario y es que hay que resaltar porque como lo dijo la Doctora Ana María, este Consejo Consultivo llevaba cuatro años sin funcionar y sin sus delegadas que estaban presentes, entonces hasta el año pasado la Casa de la Mujer con la Administración Municipal se tomó la tarea de volver a constituir el Consejo Consultivo y por eso hoy, 2025, tenemos un Consejo Consultivo, así que es una cosa que no se puede desconocer del trabajo, porque no solamente se desconocería el trabajo de la Administración Municipal, sino también del equipo técnico de la Casa de la Mujer que lastimosamente hoy no nos pudieron acompañar todas las integrantes, pero sí es reconocer el valor de ustedes y la tarea que han hecho que es reactivar este Consejo Consultivo y como hoy ven mis compañeros, sí es necesario que ustedes integren ese Consejo, porque son las que nos van a guiar y van a plantear la ruta para nosotras las mujeres Duitamenses.

Asimismo, hay que revisar el Plan de Desarrollo cuando citemos a control político la integración social, porque había un presupuesto para el funcionamiento de la Casa de la Mujer, había un presupuesto para el mantenimiento de la Casa de la Mujer, había un presupuesto para crear un observatorio de violencias basadas en género y hay que revisar si realmente se cumplieron estas metas o no, y ahí también hay que entrar a debatir y ser objetivos en eso, así que para ese control político les haremos la invitación para que ustedes también nos puedan acompañar y puedan intervenir de la mejor manera.

Otra cosa, el tema de la Comisión Legal de la equidad, para comentarle a mis compañeros, no es cosa de este 2025, es cosa desde el 2024 que fue creada esta Comisión, lastimosamente el año pasado la integraba yo, pero no me encontraba con un ambiente amable de la Comisión por parte de mis compañeros, por tal razón en el año 2024 trabajé sola, como ejemplo fue el Foro Pilar de Desarrollo que se realizó el 8 de marzo, donde algunos de los sectores estuvieron presentes acá, nos pudieron contar qué es la mujer en un diferente sector y así sucesivamente se pudo realizar otras actividades como el acompañamiento de las diferentes elecciones del Consejo Consultivo.

Este año realmente celebro en gran parte y es que la Comisión Legal de la equidad, está conformada por hombres aliados, así que le agradezco a mis compañeros que están este año en el 2025 presentes, también me ha llamado la atención como dijo mi compañero José Gil, en su momento cuando se decidió, solicitó quien quería ser parte, no muchos fueron interesados para ser parte de ella y hoy me sorprende que realmente están puestos ustedes a su disposición, así que quiero culminar y es haciendo una invitación a todos mis compañeros para que el discurso pase a los hechos, porque realmente nosotros las mujeres estamos cansadas en los discursos políticos y convenientes y realmente nosotros lo que nos quedamos son con los

<p>ACTA No. 006</p>	<p>FECHA: 07 DE FEBRERO DE 2025</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 17 de 23</p>

hechos que ustedes realizan, así que los invito a que se analicen propiamente y cambien los comportamientos que consideren pertinentes”.

El presidente RICARDO RIVERA, se pronuncia:

“Muchas gracias a todos. Gracias, honorable concejal, para brindar una claridad, la Comisión de Equidad de la Mujer está reglamentada desde el año 2020 al 2021 y año a año se debe generar la comisión. Este año la comisión está creada por la Concejal Paula Cerinza, el Concejal José Luis Gil para que los vayan conociendo, se vayan familiarizando, el Concejal Francisco Javier García, el Concejal Duván Quesada, el Concejal Fernando Bayona, dentro de los temas a tratar o en la responsabilidades que tienen es de ejercer Control Político de la Administración, para que se evidencie la correcta aplicación de las políticas públicas y todo lo relacionado con la equidad de género, específicamente el tema de la mujer.

Señora Presidenta, tiene usted la palabra hasta por cinco minutos, por favor, para dar por finalizado la invitación”.

La presidenta del Consejo Consultivo de Mujeres, LEILA ARAQUE se pronuncia:

“Muchísimas gracias por esas intervenciones tan bellas que ustedes hicieron. Hay una realidad, yo represento a la población con discapacidad y nuestra población sigue siendo vulnerable, a pesar de los esfuerzos que ha hecho la parte administrativa, igual que ustedes, se siguen vulnerando muchos derechos que nosotros como Constitución ya tenemos, por ser una población de especial protección del Estado.

Yo quiero que ustedes volteen, porque a nosotros nos dijeron que a más tardar en febrero ya teníamos nuestra referente de discapacidad, ya teníamos todos nuestros programas montados y esto no ha sucedido. Pero pedíamos que fuera y ustedes nos escucharon en varias ocasiones, que fuera como si fuera el año escolar, cosa que no ha sucedido. Nosotros como población con discapacidad estamos pidiendo que nuestra referente, por lo menos, tenga una maestría y que tenga una muy buena experiencia en trato a usuarios con población con discapacidad y cuidadores, porque no es por llenar un espacio, es colocar a alguien que valga la pena ahí.

Una persona que ya tenga por lo menos unos ocho años de experiencia y que nos tenga una maestría de por medio en la población con discapacidad. Ese es un sentir de mi población que ahora precisamente me estaban escribiendo para que yo les solicitara a ustedes eso.

La otra cosa es el acceso aquí al edificio administrativo, la rampa, si ustedes saben, está por el lado allá del banco y tienen que dar la vuelta, la gente que viene en el carro, por lo menos que nos coloquen en una zona azul, para que ellos puedan hacer su desplazamiento y que no coloquen la rampa aquí por este lado de la entrada principal, por la peatonal, por ese lado exactamente, porque está muy difícil porque no podemos esperar otra vez hasta junio, ni mayo, ni eso es un eso es una burla con nosotros.

Por el otro lado como Consejo Consultivo nosotros nos creamos en septiembre, entonces hasta ahora estamos comenzando el proceso, no podemos decir en septiembre trabajamos todo lo que fue el reglamento interno fue nuestro, lo trabajamos, lo hicimos, les vamos a hacer llegar una copia a ustedes y ese reglamento interno pues lo manejamos únicamente las consultivas con Casa de la Mujer y eso realmente es el apoyo de Casa de la Mujer, pero los que decidimos que en el reglamento interno somos nosotras, eso lo duramos trabajando septiembre y octubre y en noviembre ya estuvimos organizando nuestro plan de acción que prácticamente era la parte educativa de que llevaba un plan de acción, que todavía lo estamos haciendo, por eso no podemos ir en contra de una administración que sí nos apoyó y que estuvo presente en nuestras sesiones y que sí estuvo presente en el apoyo, eso quiero que quede claro.

La otra cosa es con respecto a la vivienda, ustedes hicieron una sesión el año, en la semana pasada, de vivienda e interés social, yo quisiera que en ese proceso, en ese proyecto, nos tengan en cuenta a cada población, pero con una caracterización verdadera, que podamos decirle nosotros, esta población en verdad sí merece tener una propiedad, merece tener donde estar, sobre todo para personas que de verdad lo merecen, miren, ustedes no saben qué tan complicado es mantener a una persona con discapacidad, no es fácil, a un adulto mayor con discapacidad, no es fácil, una madre cabeza de familia con dos hijos, tres hijos, no es fácil, así que yo les pediría muy amablemente que esto se haga con la verdadera diligencia y la verdadera honorabilidad que debe tener el pueblo Duitamenses, porque se han visto programas de interés social de vivienda, que realmente lo cogen personas que no necesitan, eso se ha visto en historia de Duitama, entonces yo sí les pido muy amablemente que me tengan en cuenta a ciertas poblaciones que de verdad lo merecen, mantener una persona con discapacidad en casa no es fácil, eso les dejo la tarea, por favor,

<p>ACTA No. 006</p>	<p>FECHA: 07 DE FEBRERO DE 2025</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA</p>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
		Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 18 de 23

Por otro lado tengo otra tarea que les dejo es, hay personas que tienen su propiedad, una casa pequeña, porque a mí no me gusta hablar en diminutivos, una casa pequeña, un espacio donde han conseguido porque les han dejado las familias por muchas cosas y se están colgando en los impuestos, y resulta que dice la compañera, precisamente de víctimas, me decía, me dejaron una casa, pero es una casa muy pequeña, no puedo pagar el impuesto, vino a hacer negociación y no pudo, no le permitieron, por favor, estamos hablando de personas que ganan un salario mínimo, de una persona que ganan, fuera que gana lo que sea, tienen gastos, gastos muy fuertes, ustedes como, como nuestros representantes de comunidad, les pedimos muy amablemente que organicen, que miren el impuesto predial para esas poblaciones, de pronto que descuenten un 10%, un 20%, alguna cosa se haga, que verdaderamente se mire qué se va a hacer, porque si miramos hay mucha gente que casi no paga impuestos, si es verdad que tiene la economía, porque no le vamos a ayudar con nuestra población.

La otra cosa que nosotros tenemos como plan de acción para ustedes, es crear una casa de paso, pero que sea una casa de paso de Duitama, de nuestra alcaldía, que podamos hacer el intercambio, porque no es bueno tener a la pobre víctima aquí en Duitama, sino que podamos trabajar con el hogar de paso de Paita, de Sogamoso, de Santa Rosa, que llegue la mujer víctima de Duitama y la pueda alojar en Sogamoso, la de Sogamoso en Duitama y así, porque es que nosotros estamos mirando esto como un pasatiempo, nosotros estamos haciendo una tarea con la doctora Ana María, muy bonita, de las casas de paso, y aquí en Duitama no hay en esas condiciones, que sea pública, que no represente de verdad la protección a la mujer, como va a ser posible que en la Cámara de Comercio, hace ocho días que estuvimos en un Consejo de Seguridad, los comunales y algunos líderes, nos digan que es Duitama el primer municipio del departamento con la mayor protección contra la mujer, o sea, eso es terrible, eso es triste, están, la mujer de acá, o sea, en las estadísticas de la policía, el primer municipio que tiene protección a mujeres, la más grande es Duitama, estamos pidiendo las estadísticas porque las necesitamos para saber sobre qué estamos trabajando y la otra situación que tenemos, pero en la escuche que lo del sisben no se puede pero mire hay casas donde tienen un piso, enchape, donde tienen sus baños, donde hay una persona con condiciones dignas, y le colocan un sisben súper alto, entonces la pobre gente, perdónenme, me pregunto, ¿cómo tienen que vivir para que les den un sisben 1, porque el hecho de que no tenga una nevera en un tenedor, no significa que no sea archimillonario, sino simplemente la gente necesita el recurso para poder vivir, por favor ayúdennos con esos temas, gracias”.

El presidente RICARDO RIVERA, manifiesta:

“De esta manera cerramos el sexto punto del orden del día, señora secretaria, sírvase leer, por favor el siguiente punto del orden del día”.

7º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES.

El presidente RICARDO RIVERA, acota lo siguiente:

“El día de hoy fue radicado en el Concejo Municipal, cuatro proyectos de acuerdo en cabeza de la bancada Alianza Verde por los concejales José Daniel Cristiano, José Luis Gil Sosa y el Honorable Concejal Duván Mauricio Quesada.

En los proyectos voy a leer solo los títulos y posteriormente estos proyectos pasarán a trámite, debate y lo pertinente en el Concejo Municipal.

Proyecto de acuerdo por medio del cual se crean los corredores verdes urbanos en el municipio de Duitama.

Proyecto de acuerdo por medio del cual se promueve el ajedrez educativo y social en el municipio de Duitama y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de acuerdo por el cual se institucionaliza la Semana de la Juventud en el municipio de Duitama y se derogan las disposiciones que les sean contrarias.

Proyecto de acuerdo por medio del cual se ordena el retiro de las placas o leyendas conmemorativas puestas en el espacio público, instituciones públicas u oficinas, dependencias de la Administración Municipal y demás entidades oficiales del municipio de Duitama y se dictan otras disposiciones.

Proyectos de acuerdo radicado por la bancada del partido Alianza Verde y se procederá con los trámites pertinentes.

8º. PROPOSICIONES.

ACTA No. 006	FECHA: 07 DE FEBRERO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 19 de 23</p>

El H.C. JUAN FELIPE MEJIA, se pronuncia:

“Reiterarle mi saludo a todas y todos las personas que nos acompañan en el día de hoy, presidente, mi proposición es la siguiente, es para citar a Control Político a la Secretaría de Integración Social, entonces me dispongo a leer el cuestionario”.

1º Suministre una relación individualizada de todos los programas, proyectos, actividades, convenios y contratos realizados por la Secretaría de Integración Social que guarden relación con la población con discapacidad, adulto mayor, víctimas, juventud y población vulnerable durante el año 2024.

2º informe cuál ha sido el avance de las metas y logros propuestos por su dependencia dentro del Plan de Desarrollo 1 Duitama y adjunte las evidencias y porcentajes.

3º Sirva de informar cuál es la asignación presupuestal destinada para el año 2025 para la población con discapacidad, adulto mayor, víctimas, juventud y población vulnerable.

4º Sírvase informar qué tipo de políticas públicas se encuentran en etapa de formulación o ejecución que hayan quedado establecidas dentro del Plan de Desarrollo, Suministre evidencias y el porcentaje de avance de las mismas.

5º Rendir un informe detallado a la corporación sobre el programa RBC, adjuntando las evidencias correspondientes del proceso desarrollado, así como informar las mejoras que se implementarán durante la presente vigencia.

6º Qué programa y estrategias están implementando para la vinculación laboral de personas con discapacidad y sus cuidadores dentro de la Administración Municipal y empresas adscritas al municipio.

7º Sirva de informar para esta vigencia con cuál entidad se va a suscribir el convenio de clases de equinoterapia para niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

8º Sírvase informar sobre la situación actual del proceso de contratación y construcción del Centro de Discapacidad y qué gestiones se han realizado desde su dependencia para solucionar esta problemática.

9º Rinda un informe detallado sobre las actuaciones que se han realizado para salvaguardar los derechos de la población víctima del conflicto armado, adjuntando los respectivos anexos.

10º Qué tipo de convenios se han realizado para el apoyo de proyectos o unidades productivas para los diferentes grupos poblacionales que se manejan desde su dependencia.

11º Rinda un informe detallado sobre las acciones realizadas con la Plataforma Municipal de Juventud y el Consejo Municipal de Juventud.

12º Indique qué acciones específicas se tienen programadas en la presente vigencia para mejorar la calidad de vida de la población adulto mayor.

13º Enumere las acciones realizadas por usted en esta administración dentro de su dependencia que le hayan aportado al cambio de los diferentes sectores poblacionales que maneja.

14º Enumere cuántos proyectos de su dependencia se encuentran radicados, viabilizados y cofinanciados ante la Gobernación y entidades nacionales.

15º Informe y dé a conocer el plan de trabajo que tiene proyectado para este año en la Casa de la Mujer y cuál es su presupuesto.

“Señor presidente, este es el cuestionario y si lo apoyan los demás honorables compañeros concejales va a ser enviado a la Secretaría de Integración Social, no sin antes invitarlos a que si ustedes tienen dudas en inquietudes se sumen a este control político”.

El presidente RICARDO RIVERA, manifiesta:

“De esta manera abrimos a discusión la proposición del H.C. Juan Felipe Mejía, si se desea agregar alguna otra pregunta o incluirse dentro de la citación”.

El H.C. GUILLERMO REYES, menciona lo siguiente:

<p>ACTA No. 006</p>	<p>FECHA: 07 DE FEBRERO DE 2025</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
	<p>ACTA DE PLENARIA</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 20 de 23</p>

“Gracias, presidente. Si el Concejal Juan Felipe mejía, me lo permite, me gustaría que se hiciera especial énfasis en el contrato realizado de los proyectos productivos para víctimas, puesto que vemos que se hizo a final de año, hubo una ejecución, unas entregas y me gustaría detallado el contrato, actas, pagos que se realizaron y si se cumplió con lo establecido con la anualidad”.

La H.C. PAULA CERINZA, acota que:

“Es algo muy pequeño y es que en la pregunta 3, donde se pregunta la parte de presupuesto de diferentes sectores se agrega el tema de mujer que no lo escuché por parte de mi compañero”.

El presidente RICARDO RIVERA, se pronuncia:

“Honorable Concejales, están de acuerdo con la proposición planteada por el Concejal Juan Felipe Mejía, golpeen sus curules.

Aprobada por la mayoría de los presentes a excepción del Concejal William Flechas Gómez”.

El H.C. JORGE LUIS MONTAÑEZ, se pronuncia:

“Gracias, presidente, en el sentido de que se cite y antes de que se cite, presidente, pedirle apoyo para esta citación del personero municipal y si es necesario de un delegado de la Superintendencia de Servicios Públicos, para que evada el control político y nuevamente le diga mentiras a la ciudad que se cite Empoduitama con las siguientes preguntas.

1º Indique de qué forma se realizan los pagos a los contratistas, “transferencias, cheques o en efectivo”.

2º Explique cuál es la motivación de conveniencia y el fundamento jurídico para suscribir contratos de prestación de servicios que superen el principio de anualidad, es decir, superan las vigencias de año a año.

3º Anexe a la corporación, la bitácora o el inventario de ingreso y egreso de la almacén de la empresa Empoduitama del año 2024 y lo corrido del año 2025.

4º Anexe y explique la ejecución presupuestal del año 2024 y el año 2025.

5º Explique cuál fue el procedimiento de manera detallada utilizado para determinar el alza del 9.5% en la tarifa de Empoduitama.

6º Indica a la corporación cuáles son los gastos operativos de la empresa Empoduitama citando los contratos que se suscribieron y que hacen parte de este ítem, esto en el 2024 y lo corrido del año 2025.

7º Anexe toda la documentación correspondiente a las actas de entrega del cargo del anterior gerente, subgerente financiero, subgerente o jefe de comercialización y el jurídico encargado del área de contratación de la empresa.

8º Indica a la corporación cuantas tutelas y por qué presunto derecho fundamental vulnerado se ha tutelado a Empoduitama

9º Indica cuál es el procedimiento para el nombramiento o la provisión de los empleados oficiales de Empoduitama, anexas actas de nombramiento del año 2024 y 2025.

10º Que le indica a la corporación cuál es el costo de la convención colectiva que tiene suscrita la empresa Empoduitama para el año 2024, la tiene suscrita en el tiempo pero cuánto valió está en el año 2024.

11º Indica cuál fue la votación y el procedimiento por parte de la junta directiva para tomar la decisión de la alza de las tarifas y anexas el acta.

12º Informe a la plenaria los avances porcentuales con respecto a la información que se debe cargar para el SUI y al SURICATA, detalle información de estos avances.

13º Indique y explique y anexe evidencias con respecto a los avances y gestiones para mitigar la contingencia del fenómeno del niño para el año 2025.

<p>ACTA No. 006</p>	<p>FECHA: 07 DE FEBRERO DE 2025</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA</p>	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	<p>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014</p>	<p>Código: CM-R –GA - 001</p>
		<p>Fecha Aprobación: 12-12-2016</p>
<p>ACTA DE PLENARIA</p>		<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 21 de 23</p>

14º Anexe, toda la información del contrato suscrito por la empresa Empoduitama en el año 2024 con respecto a la pavimentación, reparcho o rehabilitación vial, metros intervenidos y lugares o vías beneficiadas. También en esta misma pregunta que indique cuáles fueron los gastos de operación para este contrato.

15º Indica a la plenaria en qué situación financiera y jurídica se encuentra la gestión con respecto a la Ptar.

16º Que le indique a la plenaria los avances porcentuales del plan de saneamiento y manejo de vertimientos y los compromisos suscritos con Corpoyacá con respecto a este ítem.

17º Que indique los avances porcentuales allegando evidencias del plan de abandono de la vereda La Parroquia donde quedaba el antiguo mal llamado Botadero de Basura.

18º Que anexe o le muestre al Concejo Municipal el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2025.

19º Haga una relación de gastos de los viáticos del personal de Empoduitama.

20º Que relaciones todos los contratos del año 2024 y lo corrido del 2025 indicando objeto, valor, porcentaje, estado del contrato y nombre de contratista presidente.

Dejo abierto el cuestionario por sí algún compañero quiere agregar alguna solicitud adicional”.

La H.C. PAULA CERINZA, se pronuncia:

“Quisiera que se incluyera una pregunta vaya dirigida para que nos den la relación del contrato del proceso del suministro del agua a San José alto, porque tenemos entendido que el año pasado se citó para este tema principal”.

El H.C. WILLIAM FLECHAS, se pronuncia:

“Que el señor gerente de Empoduitama se sirva informarle al Concejo Municipal, si es cierto que el anterior gerente de la empresa de servicios públicos de Empoduitama en Duitama contrató una auditoría interna con recursos de la empresa y en caso afirmativo se entregue la copia de dicha auditoría al Concejo Municipal y él exponga cuáles fueron los resultados y hallazgos que se dieron a través de esa auditoría”.

El presidente RICARDO RIVERA, menciona:

“Honorables Concejales, se abre la discusión sobre la proposición, se va cerrar la discusión, se cierra la discusión.

Honorables Concejales aprueban la proposición realizada por el Honorable Concejal Jorge Luis Montañez, coayudada por la H.C. Paula Cerinza y también coayudada por el H.C. William flechas por favor, golpeen sus puestos, es aprobada por unanimidad de los presentes.

Le pido por favor si nos pueda hacer llegar las preguntas escritas para hacer más claro el cuestionario y no tengamos ningún inconveniente”.

Honorables Concejales, se va a cerrar el punto de proposiciones, se cierra el punto de proposiciones. Señora secretaria, por favor, sírvase leer el siguiente punto del orden del día”.

9º. ASUNTOS VARIOS.

El H.C. JORGE LUIS MONTAÑEZ, interviene:

“Es manifestar la total preocupación ¿Por qué? Porque inicialmente le dieron a toda la ciudadanía a los contribuyentes una fecha para el pago del impuesto predial, la administración de una fecha, luego fue modificada para el próximo 10 de febrero y ahora con sorpresa vemos que nuevamente postergan esta entrega de recibos, aduciendo que hay un problema en el backup, que hay un problema con el IGAG y que no han podido de alguna manera aterrizar los valores del impuesto predial, los valores a calcular del impuesto predial. ¿Dejo esto acá por qué? Porque esto ha causado automatismos legales de orden legal, ya que los usuarios o los ciudadanos y foráneos hacen negocios todo el tiempo inmobiliarios y al no poder pagar y tener su paz y salvo municipal al día pues o su pago impuesto al día más bien pues no han podido hacer escrituras ni lo propio con la compraventa, hipotecas y demás derechos que les corresponden o accesorios a los inmuebles.

<p>ACTA No. 006</p>	<p>FECHA: 07 DE FEBRERO DE 2025</p>
<p>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA</p>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R –GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 22 de 23

Esto es importante, ahora bien honorables concejales, más importante es que ustedes nosotros en el mes de diciembre del año inmediatamente anterior aprobamos una tabla de descuentos y unos plazos establecidos en ella para el pago del impuesto predial ateniéndonos descuentos de lineamientos los cuales valga a aclarar están al tope y pues estamos afectando, la administración municipal está afectando al contribuyente porque cada vez pasa más tiempo y es menos el espacio de tiempo que tendría el contribuyente para acceder a los descuentos.

Dejo esto acá y lo digo por qué porque el año pasado se inventaron un demo o intentaron realizarlo con un demo, con un programa o software que lo que hizo fue generar traumatizamos a futuro como lo que está sucediendo ahora en la ciudad. Entonces para que la secretaría de Hacienda se ponga al tanto esta situación y discúlpenme la expresión dejen de tomarle el pelo en la ciudad y dejen de decirle mentiras, esto es culpa exclusiva de ellos y ahorita salen nuevamente a torpedear y decirle mentiras a la ciudad”.

El H.C. GUILLERMO ANDRÉS REYES MARTÍNEZ, manifiesta lo siguiente:

“Gracias Presidente, mire en el mismo camino que dice mi compañero Jorge Luis Montañez, aquí desde el año pasado cuando empezó el invento del cambio de software de la doctora Nelly Astrid, que a buena hora dejó esta administración, gracias al señor. Esperamos nosotros de verdad que la administración se ponga seria, que si pone una fecha del 10 de febrero ahora del 17 de febrero debería estar ya radicándonos el proyecto de los descuentos porque es que vamos a dejar solamente 11 días para el descuento más grande y están afectando la unidad de caja de la administración totalmente.

Ese fue el argumento de la doctora Katherine, para no dejar más amplio las fechas de descuentos que era hacer unidad de caja, Entonces si la administración después dice que no puede ampliar la fecha es culpa exclusiva de la administración municipal y no de esta corporación y exhorto a que de verdad a más tardar el lunes se pueda radicar ese proyecto para darle el trámite respectivo y así el día 17 ya los usuarios sepan cuándo tienen que pagar sus fechas y se corran en la misma proporcionalidad de la cual se corrió el cobro de estos impuestos”.

El H.C. FRANCISCO GARCIA, manifiesta:

“Algo muy rápido y es frente a una afirmación que la doctora Paula Cerinza, se hizo en la conclusión del consejo consultivo de mujeres que dice que el año pasado no pudiste trabajar porque no te sentiste respaldada por los miembros de la Comisión Legal de la Mujer y ese es un tema que me preocupa no sé pues finalmente que fue lo que sucedería al interior con los miembros o personalmente o si fueron diferencias políticas con los concejales que integraban esa comisión pero si quiero reiterarle que el hecho de que por ejemplo porque doctora Paula tu y yo tengamos diferencias políticas no significa que no podamos construir conjuntamente por Duitama entonces si quiero reiterarle mi apoyo porque hago miembro de esa comisión y no quiero que de pronto con las diferencias políticas que usted y yo tengamos podamos llegar a tener, o que tenemos más bien pues se debe afectada la gestión de la comisión reiterarle que me encuentro a su servicio para lo que se ofrezca de la comisión gracias señor presidente”.

La H.C. PAULA CERINZA, responde lo siguiente:

“Bueno gracias Concejal Francisco, por eso mis palabras fueron muy sensatas en el momento de mencionar que este año yo me sentía respaldada y que las personas que lo integran eran aliados y en eso lo incluye a sumercé, así que para dar esa claridad yo realmente para evitar que compañeros tengan réplica solamente los invito a que revisen quienes hacían parte de esa comisión el año pasado y realmente eran por temas no políticos sino ya personales que se vieron afectados en mi persona por tal razón no me sentía como para tratar con ellos y bien lo invito a que haga el ejercicio porque realmente algunos de los nombres que hacían parte de esa comisión no hay que dar mayor explicación porque ustedes internamente saben cómo fue el trato del año pasado muchas gracias”.

El H.C. JOSUÉ CRISTIANO JÁCOME, se pronuncia:

“Mi intervención es aprovechar en el punto de asuntos varios para informarle a los colegas concejales y a la ciudadanía en general que la bancada del partido alianza verde ha radicado el día de hoy cuatro proyectos de acuerdo con los cuales esperamos a portarle a la ciudad esos cuatro proyectos de acuerdo toman cuatro temas específicos que son promover el ajedrez educativo y social la institucionalización de la semana de la juventud que se creen corredores verdes en el municipio de Duitama y que se proyecte esta ciudad al futuro teniendo en cuenta los cambios medio ambientales que se vienen o que se acercan y por medio del cual se ordenan retiro de placas conmemorativas puestas en el espacio público, claramente solicitarles de la manera más respetuosa como bien lo manifestó el compañero Francisco Javier García podemos tener diferencias

ACTA No. 006	FECHA: 07 DE FEBRERO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 23 de 23

políticas e ideológicas pero yo creo que a todos nos une una causa en común que es Duitama, entonces estamos acá prestos para dar el debate para que con sus contribuciones se puedan mejorar estos proyectos de acuerdo mil gracias”.

El H.C. JORGE LUIS MONTAÑEZ, se pronuncia:

“En el mismo sentido del Honorable Concejal Francisco García, manifestar que es preciso decirle a la ciudadanía que el mismo consejo consultivo de mujeres empezó y salió en público a partir de mes de septiembre, pero eso indica que nunca se hubiese ayudado con el Concejal Guillermo Reyes, varias veces hablamos con la señora Leila y nos pusimos a su total disposición, ahora bien mencionan que se pretende en este momento ayudar o alguna otra situación diferente al respaldo que se brinda siempre a la mujer y porque hago énfasis en esta situación pues, yo recuerdo que el año anterior cuando la secretaria de integración social era la doctora Marinera Camargo yo hice un debate solicitando cada una de estas situaciones y evidenciando que no existían MGA proyectos radicados y que no se había avanzado en nada con el tema de equidad mujer y género discapacidad y otros temas que son del resorte de la oficina de integración social entonces si bien es cierto hay diferencias políticas pues hay que decir la verdad ahí están las actas y ahí puede corroborarse presidente muchas gracias

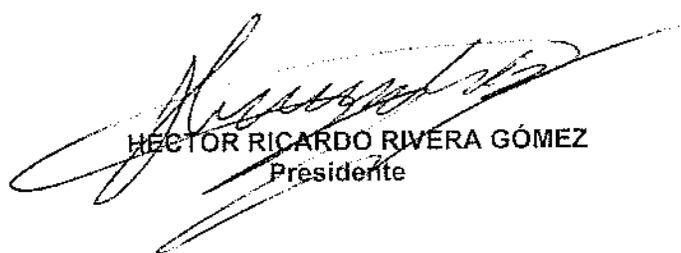
El presidente RICARDO RIVERA, acota que:

“Gracias de honorable Concejal Jorge Luis Montañez, de esta manera cerramos el punto de asuntos varios”.

El presidente manifiesta que en el horario de las ocho y dos de la noche (08:02 p.m.) del día (07) de febrero de 2025, se da por culminada esta sesión.

Agradece la asistencia de las personas que hicieron presencia en la sesión.

Una vez leída y aprobada la presente Acta, se firma como aparece.


HECTOR RICARDO RIVERA GÓMEZ
 Presidente


ALBA LUCÍA AVELLANEDA PÉREZ
 Secretaria General

ACTA No. 006	FECHA: 07 DE FEBRERO DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: CARLOS BOHADA GARCIA	